



**INFORME
DE GOBIERNO
CALAKMUL**

VAMOS POR MÁS

Luis Enrique Alvarado Moo
Presidente Municipal 2021-2024



CABILDO



HONORABLE CABILDO 2021-2024

NOMBRE	CARGO	ÁREA
ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SÍNDICO DE HACIENDA	SINDICATURA DE HACIENDA
C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES	SÍNDICO JURÍDICO	SINDICATURA JURÍDICA
C. SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR	OBRAS PÚBLICAS
C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR	SERVICIOS PÚBLICOS
C. ROCÍO HERNÁNDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR	SALUD
C. HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR	POLICÍA
C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR	GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA
C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ	SEXTO REGIDOR	PARQUES Y JARDINES
C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN	SÉPTIMO REGIDOR	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
C. YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECTORES

NOMBRE	CARGO
M.C. JUAN ANTONIO NOH CANCHÉ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. FERNANDO PULIDO ARA	TESORERO MUNICIPAL
P.A.T.A JOSÉ ARTURO HERNÁNDEZ CASIANO	OFICIAL MAYOR
LIC. RENÉ RAYMUNDO ALCALÁ QUIÑONES	DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ARQ. JUAN MANUEL FARFÁN FARFÁN	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
M.C. ANTONIO EK FLORES	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
CMDTE. FIDAEDELDO LÓPEZ AGUILAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
M.C. INGRID NAYELI REYES CANTO	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
LIC. EZEQUÍAS HERNÁNDEZ TORRES	DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SMAPAC)
C. RAFAEL JIMÉNEZ PÉREZ	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
PROF. JOSÉ FRANCISCO ALAMILLA FERRER	DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
LIC. LEYDI LAURA CHÁVEZ CANUL	DIRECTORA DE EQUIDAD Y GÉNERO
LIC. MARÍA CARREÓN GUZMÁN	DIRECTORA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
DR. TOMÁS RAMÓN UC VELAZCO	DIRECTOR DE SALUD
C. MANUEL ANTONIO CENTURIÓN TORRES	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. JOSÉ RESPICIO NAAL BAAS	JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

01 MISIÓN UNO. CALAKMUL CAPITAL DE LA SUSTENTABILIDAD

1.1	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.	9
1.1.1	Servicio de agua potable y su manejo sustentable.	9
1.1.2	Cosecha de agua de lluvia.	11
1.1.3	Acceso a tinacos y cisternas a bajo costo.	12
1.1.4	Mantenimiento de los acueductos.	13
1.1.5	Inversión en acueductos.	15
1.2	ENERGÍAS LIMPIAS.	16
1.2.1	Paneles solares en pozos comunitarios.	16
1.3	DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.	16
1.3.1	Promoción y gestión de proyectos turísticos.	16
1.3.2	“Mágicamente Natural Calakmul” y la implementación de santuarios de especies carismáticas.	17
1.3.3	Calakmul, patrimonio mixto de la humanidad.	17
1.3.4	La sustentabilidad, una ventaja competitiva de Calakmul.	20
1.3.5	Pueblos originarios en el mercado turístico.	20
1.3.6	Productos y paquetes turísticos culturales vinculados con los prestadores de servicios turísticos.	21
1.3.7	Impulso a los emprendimientos turísticos.	21
1.3.8	Estrategia digital para promover al municipio de Calakmul.	22
1.3.9	Imagen paisajística de Calakmul.	23
1.3.10	Módulo de información turística.	23
1.3.11	Prestadores de servicios turísticos certificados.	24
1.3.12	Mejora en la atención de los turistas.	24

1.4	INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CALAKMUL.	25
1.4.1	Mejora de los reglamentos.	25
1.4.2	Regulación del cuidado y uso sostenible de los recursos naturales.	26

02 MISIÓN DOS. CALAKMUL SEGURO CON DESARROLLO SOCIAL

2.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	27
2.1.1	Rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable.	27
2.1.2	Sistemas domésticos y comunitarios de captación de agua.	27
2.1.3	Reforestación de parques.	28
2.1.4	Mantenimiento de alumbrado y parques.	29
2.1.5	Pavimentación de calles en colonias de la cabecera municipal y de las comunidades.	29
2.1.6	Banquetas, rampas y guarniciones.	30
2.1.7	Bacheo de calles y caminos.	30
2.1.8	Rehabilitar drenaje pluvial en Xpujil y comunidades.	31
2.1.9	Ampliación de redes de energía eléctrica.	31
2.1.10	Rehabilitación de caminos saca cosecha.	32
2.2	VIVIENDAS DIGNAS	33
2.2.1	Construcción de pisos firmes.	33
2.2.2	Construcción de baños y cuartos dormitorios.	33
2.2.3	Láminas de zinc, cemento y mortero a bajo costo.	34
2.3	SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES Y DE CALIDAD	35
2.3.1	Alumbrado público.	35

2.3.2	Reciclaje, separación de residuos sólidos y disminución de basura.	35	2.7.2	Espacios Deportivos y Multideportivos.	47
2.3.3	Recolecta de residuos sólidos.	36	2.7.3	Deportes	47
2.3.4	Reutilización de residuos sólidos.	36	2.8	PROTECCIÓN CIVIL Y AUXILIO A LA COMUNIDAD	48
2.4	PUEBLOS ORIGINARIOS	37	2.8.1	Comité municipal de protección civil.	48
2.4.1	Fortalecimiento de la cultura de los pueblos originarios.	37	2.8.2	Simulacros en centros educativos.	49
2.5	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	38	2.8.3	Grupos de trabajo voluntarios para emergencias de sistemas de agua potable.	49
2.5.1	Mujeres con mayor participación en la vida municipal.	38	2.9	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN CALAKMUL	50
2.5.2	Procuración de justicia y vivencia de derecho.	38	2.9.1	Prevenir la comisión de delitos en flagrancia	50
2.5.3	Asesoría psicológica y jurídica.	39	2.9.2	Legalidad en las aprehensiones.	51
2.5.4	Prevención de la violencia.	39	2.9.3	Instalaciones adecuadas para seguridad pública.	52
2.5.5	Gestiones y canalizaciones.	39	2.9.4	Condiciones laborales y equipamiento de la policía municipal.	53
2.5.6	Coordinación con promotores de salud y otras instituciones para trabajos en conjunto.	40	2.9.5	Impartir cursos y talleres sobre la seguridad de las personas.	53
2.5.7	Encuentros trimestrales con los promotores de salud.	40	2.10	SEGURIDAD EDUCATIVA Y COMBATE DIRECTO AL REZAGO SOCIAL.	54
2.5.8	Coordinación de festejos y conmemoraciones.	41	2.10.	Operación de Albergues estudiantiles.	54
2.5.9	Convenio unidad móvil.	42	2.10.2	Construcción o rehabilitación de inmuebles para el desarrollo estudiantil.	55
2.5.10	Convenio con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.	42	2.10.3	Asistencia social Directa.	55
2.5.11	Organizar grupos de mujeres para la elaboración y ejecución de proyectos.	42			
2.6	CULTURA PARA LA POBLACIÓN	43			
2.6.1	Actividades culturales.	43			
2.6.2	Enseñanza de música, baile y teatro.	44			
2.6.3	Apoyo para los artesanos.	44			
2.6.4	Educación e investigación artística y cultural.	45			
2.6.5	Tradiciones culturales de Calakmul.	45			
2.7	DEPORTE Y DEPORTES ANCESTRALES	46			
2.7.1	Actividades deportivas y juegos prehispánicos (Pok ta pok).	46			

03 MISIÓN TRES. CALAKMUL CON PRODUCCIÓN ORGÁNICA, EMPLEOS DIGNOS Y CONSUMO RESPONSABLE

3.1	ACTIVIDAD AGRÍCOLA SUSTENTABLE	57
3.1.1	Uso agroecológico de tierras agrícolas y ordenamiento territorial.	57
3.1.2	Herramientas e insumos agrícolas para el apoyo de productores.	58
3.1.3	Comité agrícola en el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).	59

3.2	GANADERÍA REGENERATIVA, CONSERVADORA Y FAMILIAR	59	4.1.3	Rehabilitar y equipar las Unidades Básicas de Rehabilitación del municipio.	70
3.2.1	Especies forrajeras como plan de mitigación en épocas de estiaje.	59	4.1.4	Difusión de los servicios del DIF municipal.	71
3.3	ACTIVIDAD APÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	60	4.1.5	Conservación de la salud de la población.	71
3.3.1	Miel orgánica y sellos distintivos.	60	4.1.6	Descacharrización y saneamiento.	71
3.3.2	Capacitación en temas apícolas.	60	4.1.7	Acciones de atención primaria de la salud.	72
3.3.3	Gestionar apoyos de equipo e insumos.	61			
3.3.4	Comité apícola como representante del sector apícola.	62			
3.3.5	Registros apícola municipal.	62			
3.4	SECTOR FORESTAL DESDE UN ENFOQUE SUSTENTABLE	62	5.1	TRÁMITES MUNICIPALES.	73
3.4.1	Masas forestales comunitarias como recursos paisajísticos.	63	5.1.1	Facilidad en los trámites municipales.	73
3.4.2	Plantaciones forestales diversificadas.	64	5.2	PORTAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA TRANSPARENCIA	73
3.4.3	Gestión de un museo.	65	5.2.1	Difusión de los Planes y Programas municipales con el portal del municipio.	73
3.5	COLOCACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	65	5.3	MEJORA REGULATORIA CONTINUA DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS	74
3.5.1	Fomento de nuevas fuentes empleadoras y la promoción de vacantes.	65	5.3.1	Reglamentos municipales.	74
3.5.2	Otorgar asistencia a personas en situación de búsqueda de empleo.	66	5.4	HACIENDA MUNICIPAL SANA Y TRANSPARENTE	76
3.6	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	66	5.4.1	Campaña permanente de concientización para el pago de impuestos.	76
3.6.1	CMDRS en funciones.	66	5.4.2	Sistema de Incentivos para Incrementar la Recaudación Fiscal.	76
3.6.2	Consejeros como vínculos con la población.	67	5.4.3	Combate a la corrupción.	77
3.6.3	Fortalecimiento de los comités que integran el CMDRS.	67			

04 MISIÓN CUATRO. CALAKMUL SANO EN NUEVA NORMALIDAD

4.1	ATENCIÓN A LA SALUD	
4.1.1	Base de datos de beneficiarios e información de seguimiento.	69
4.1.2	Programas de Atención a la salud que imparte el DIF.	69



VAMOS POR MÁS

El presente documento es una exposición de los esfuerzos que hemos generado en conjunto con la ciudadanía para alcanzar el objetivo de transformar Calakmul en un lugar donde la población logre alcanzar un desarrollo que propicie el bienestar.

Destaca en primer lugar el logro de alinear los esfuerzos institucionales de los tres niveles de gobierno, las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil en la gestión integral del agua. Ello implica, en primer lugar, asegurar la calidad y la cantidad del agua que se provee a la población.

Participamos en el Convoy para la Internacionalización de Municipios Mexicanos (CIMM), Capítulo Florida, Estados Unidos, coordinado con la Secretaría de Relaciones Exteriores, que tuvo lugar en las ciudades de Miami, Orlando y Tampa, el cual tuvo como principales ejes rectores el comercio, el turismo y la agroindustria. También acudimos a la Feria Internacional de Turismo, en Tokio, Japón y al Festival “Celebración de la Luz” en Vancouver, Canadá. En estos foros, en los que participaron prestadores de servicios de todo el mundo, promovimos productos agroalimentarios como la miel



orgánica y artesanías de nuestra región, al tiempo que difundimos al municipio de Calakmul como un sitio que finca en la rica biodiversidad y en la herencia histórica la fortaleza de su oferta turística.

La seguridad va de la mano con el desarrollo social, ambas contribuyen a un bienestar general de la población de Calakmul; se fundamenta en infraestructura y equipamiento urbano de calidad, viviendas dignas y servicios públicos sustentables y de calidad. Además de la infraestructura y los servicios públicos, es importante construir un municipio incluyente, justo y seguro, para ello valoramos a los pueblos originarios, buscamos la igualdad de oportunidades para las mujeres y los grupos vulnerables, facilitamos el acceso a la cultura, fomentamos el deporte, coordinamos acciones de protección civil, garantizamos la seguridad física y patrimonial de la población y mejoramos la certeza jurídica de las personas y su patrimonio.

La violencia contra las mujeres es reconocida como un problema de salud pública, dada su extensión, magnitud y consecuencias. Es por ello, que realizamos esfuerzos para dar difusión a los servicios de asesoría jurídica y psicológica, para lograr que la mayoría de la población conozca y acuda a recibir este beneficio.

Considerando que una de las prioridades de esta administración municipal es garantizar la salud de su población, participamos en la Red de Municipios para la Salud, para el intercambio de experiencias, proyectos y colaboración entre los municipios, instituciones y organizaciones, lo cual incrementará o potenciará el resultado de nuestras actividades.

Seguimos fomentando la enseñanza del uso de diferentes instrumentos musicales, otra de las encomiendas es la continua formación de la Orquesta Sinfónica de Calakmul. Un joven que aprende a manejar un instrumento musical jamás tomará un arma.

Se ha fomentado el tradicional juego de pelota maya conocido como *pok ta pok*, también llevamos a cabo entre jóvenes y estudiantes calakmulenses, la presentación del *Wall Ball*, en colaboración con la Federación Internacional de dicho deporte, otra estrategia para colocar al municipio en la escena internacional.

Hemos promovido el desarrollo que fortalece la economía local, mediante la mejora de la producción primaria, la imagen urbana y los servicios de la oferta terciaria, sobre la premisa del aprovechamiento racional de los recursos naturales y pleno respeto a la biodiversidad, mediante capacitaciones de manejo y uso agroecológico de las tierras agrícolas.



El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable sesiona con los representantes de los tres niveles de gobierno, comités sociales, comités productivos, representantes territoriales, para impulsar el desarrollo del municipio a través de la participación, por medio de la comunicación de programas vigentes para la ciudadanía, acuerdos tomados, la aclaración o asesoría en las gestiones para el beneficio de los ciudadanos y la consulta de los avances acordados en las sesiones pasadas.

Hemos hecho esfuerzos para concientizar al contribuyente al pago de sus impuestos mediante visitas por el recaudador al responsable o propietario del comercio, dejando una notificación para que acuda a las áreas correspondientes donde se les brinda la información necesaria para llevar a cabo el trámite, posteriormente al cumplir con los requisitos solicitados se les extiende su licencia de funcionamiento. También implementamos un sistema de incentivos para incrementar la recaudación fiscal mediante descuentos aplicables a la base gravable.

En un contexto de gran derrama económica que representan la construcción del Tren Maya y la rehabilitación del Acueducto López Mateos, la población del municipio se ha duplicado, por lo que los retos para cumplir con las demandas ciudadanas se hacen más complejos. Con satisfacción, puedo decir que lo estamos logrando.

En el cuerpo del documento, se detallan con mayor profundidad estos y otros logros que hemos alcanzado mediante el esfuerzo conjunto del Gobierno de la República, el Gobierno del Estado de Campeche, el Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul, el cuerpo de directores, los funcionarios del municipio, la iniciativa privada y la ciudadanía.

Agradezco a todo el equipo, el empeño y el compromiso con la causa, el interés superior de servir al pueblo, con equidad, con justicia, con honestidad, pero, sobre todo, agradezco al pueblo de Calakmul, su apoyo, su paciencia, su participación y colaboración, para hacer de Calakmul el municipio que todos soñamos, un municipio donde nosotros y nuestras futuras generaciones encuentren las oportunidades de un desarrollo y bienestar tanto tiempo anhelado.

Muchas gracias.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo
Presidente Municipal

MISIÓN UNO. CALAKMUL CAPITAL DE LA SUSTENTABILIDAD

Los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente se han convertido en una de las principales amenazas para la generación de entornos sostenibles que alberguen el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Los cambios en la temperatura y volumen de las precipitaciones y las crecientes dificultades para el acceso a recursos como el agua niegan el derecho de disfrutar de entornos que constituyan una condición de posibilidad para la plena realización de los proyectos de vida de los habitantes. Por ello, la mitigación y adaptación al cambio climático, así como el aprovechamiento, sostenible, racional y responsable de los recursos deben entenderse como una prioridad irremplazable de la nueva política social, económica y ambiental basada en la garantía de bienestar para todos.

1.1 GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

1.1.1 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SU MANEJO SUSTENTABLE

El Ayuntamiento de Calakmul tiene el objetivo de proporcionar agua de calidad a toda la población del municipio, por lo que se ha dotado un total de 2 Toneladas 170 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13% (cloro líquido) y 45 kilos de hipoclorito de calcio al 65% (cloro en pastillas) a las siguientes comunidades para la desinfección del agua destinada para el uso y consumo humano:

COMUNIDAD	CANTIDAD DE INSUMOS
Xpujil	1,000 kg hipoclorito de sodio al 13%
H. junta de constitución	550 kg de hipoclorito de sodio al 13%
Álvaro Obregón (Zoh laguna)	150 kg de hipoclorito de sodio al 13%
Josefa Ortiz de Domínguez	165 kg de hipoclorito de sodio al 13%
Los alacranes	75 kg de hipoclorito de sodio al 13%

Pioneros del río	70 kg de hipoclorito de sodio al 13%
Nuevo Veracruz	60 kg de hipoclorito de sodio al 13%
Cruz roja de Xpujil	100 kg de hipoclorito de sodio al 13%
PB1 16 de septiembre	42 de hipoclorito calcio al 65%
Heriberto Jara Corona	3 de hipoclorito calcio al 65%

Tabla 1.1.1 Comunidades Atendidas con Productos de Cloración.

El departamento de agua limpia en coordinación con la Comisión contra riesgos sanitarios (COPRISCAM) realizan visitas mensuales a las comunidades de José María Morelos y Pavón, Manuel Crescencio Rejón, Nuevo Veracruz, Santa Rosa, Pioneros del Río, Arroyo Negro, Los Alacranes, Josefa Ortiz de Domínguez, El Tesoro, Constitución, Pablo García, Concepción y Santa Lucía, para verificar los niveles de la cloración en estas comunidades y revisar el estado de los equipos cloradores; derivado de estas visitas, se realizaron cambios de manguera de tres octavos de alta presión a los equipos cloradores de Josefa Ortiz de Domínguez, Los Alacranes, Santa Lucía, Xbonil, Constitución e Xpujil, así como mantenimiento de válvulas de inyección y succión de estos equipos. Estas acciones permiten disminuir la presencia de enfermedades gastrointestinales y con ello se contribuye a mejorar el bienestar de la población.

Para garantizar el derecho al agua a cada habitante del municipio, el Sistema Municipal de Agua Potable distribuyó 896 viajes de agua en pipa equivalente a 8,960,000 litros de agua a las colonias jardines, bugambilias, 10 de mayo, bellavista, centro, fundadores y aviación de la Villa de Xpujil, beneficiando principalmente a las zonas donde el agua no logra llegar por medio de la red de distribución debido a problemas de obstrucción de tuberías por sarro como es el caso de la colonia bugambilias, áreas de nueva ampliación urbana y a usuarios con tomas obstruidas. Este suministro se está realizando de manera semanal abasteciendo de agua potable y beneficiando a un total de 700 habitantes.



Ilustración 1 1.1.1 Personal del Ayuntamiento verificando niveles de cloración.



Ilustración 2 1.1.1 Pipa 017 en servicio.

También se brindó el apoyo a la población de Xpujil con el suministro de 384 pipas de agua extraídos del jagüey comunitario de Xpujil, para que la población no se quede sin el vital líquido, esto debido a las fallas de energía eléctrica originadas por las condiciones climáticas que afectan a los sistemas de bombeo del

acueducto López Mateos-Xpujil, beneficiando a 5,729 habitantes.

Como apoyo a las comunidades más vulnerables del municipio por los efectos de la temporada de estiaje y que año con año son severamente afectadas por la falta de agua, se puso en marcha **“el plan emergente”**, con el objetivo principal de apoyar a las comunidades que no cuentan con fuentes de abastecimiento de agua, suministrando agua por medio de pipas sin costo a cada una de las familia de las comunidades de Narciso Mendoza, Cristóbal Colón, Ricardo Payro Gene, Ley de Fomento Agropecuario, La Guadalupe, El Sacrificio, El manantial, La lucha, Nueva vida, El refugio, Centauro del norte, Dos lagunas norte, Ricardo Flores Magón, La Victoria, Manuel Castilla Brito, Las tres huastecas, El Carmen 2, Nuevo Paraíso, Tambores de Emiliano Zapata, Tomas Aznar Barbachano y Nuevo Becal suministrando un total de 726 viajes de agua.

Se distribuyó la cantidad de 65 pipas de agua a usuarios que realizaron el pago del servicio. De igual forma se apoyó con este servicio a las escuelas, al hospital y al albergue de la cabecera municipal con un total de 100 pipas de agua.

Se habilitó la pipa 017, realizando la reparación del tanque con soldadura, aplicación de protección anticorrosiva, se le instalaron 6 llantas nuevas y se realizó el servicio de mantenimiento (cambio de aceite, cambios de los filtros de diésel, aceite y de aire). Dicha unidad se encontraba totalmente dañada y ahora se encuentra prestando servicio a la ciudadanía ante la demanda de agua.

1.1.2 COSECHA DE AGUA DE LLUVIA

El acceso y conservación del agua es uno de los desafíos más grandes que tiene la población del municipio de Calakmul, la problemática se agrava debido a la calidad del

agua que se puede extraer del subsuelo. Una de las alternativas a esta problemática es la captación de agua pluvial. El gobierno municipal tiene el objetivo de continuar apoyando a las familias calakmulenses de escasos recursos y en situación de pobreza extrema con la dotación de 2 colectores de agua con capacidad de 200 m³ de agua, para uso de toda la población de las comunidades de San Miguel y Niños Héroes; para estas dos obras se destina una inversión de \$3,000,000 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) provenientes del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) 2023, en beneficio de 427 personas.

Además de los colectores comunitarios, se autorizó la construcción de 19 colectores domiciliarios de captación de agua pluvial para beneficiar a 75 personas de las comunidades de La Guadalupe, Cerro de las flores y el Tepeyac con una inversión de \$1,520,000.00 (Un millón quinientos veinte mil pesos). Para asegurar la captación de agua de lluvia en la infraestructura existente se rehabilitó una olla de captación de agua pluvial en la comunidad de Cristóbal Colón con una inversión de \$99,208.00 (Noventa y nueve mil pesos, doscientos ocho pesos) para beneficiar a 361 personas y se autorizó la inversión de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos) para rehabilitar la Olla de captación de agua pluvial de la comunidad de Centauro del norte para beneficiar a sus 301 habitantes.

1.1.3 ACCESO A TINACOS Y CISTERNAS A BAJO COSTO

A través del programa “Campo y Hogar con Mañana”, ejecutado por la dirección de Planeación y Desarrollo Social en coordinación con la Fundación Mariana Trinitaria A.C. y la ciudadanía Calakmulense desde octubre de 2022 hasta el mes de agosto de 2023 se gestionaron y entregaron 140 depósitos de Agua en beneficio de 140 familias pertenecientes a 30 comunidades del municipio.

TIPO DE DEPÓSITO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Tinaco Tricapa de 1,100 lt	80	80 familias
Cisterna 2,500 y 5,000	40	40 familias
Bebederos	20	20 familias

Tabla 1.1.3 Beneficiarios del programa "Campo y Hogar con Mañana"

1.1.4 MANTENIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS

1.1.4.1 Acueducto Santa Rosa- Xpujil

Para el bienestar social de los habitantes de las comunidades del municipio de Calakmul, que son abastecidas con el recurso hídrico por medio del acueducto Santa Rosa-Xpujil, se han atendido de manera oportuna las diversas fallas que han surgido en la línea de conducción y los cárcamos de rebombeo. Se realizó el mantenimiento preventivo al cárcamo PB1 localizado en la comunidad 16 de septiembre ya que es la planta principal que abastece de agua a todos los demás cárcamos de este acueducto. Dicho mantenimiento consistió en el cambio de contactores e interruptores de los tableros de arranque, retiró y cambio de un motor sumergible de 20 caballos de fuerza. Por medio de un convenio realizado con la organización Fondo para la Paz se realizó la adquisición de un transformador eléctrico de 50 KVA monofásico. El buen funcionamiento de este acueducto beneficia a 4,938 habitantes que se localizan en 16 comunidades del municipio de Calakmul.

Otra de las acciones de mantenimiento se realizó en el cárcamo de rebombeo de la comunidad de Manantial, el cual sirve como almacenaje de agua para que las comunidades de Manantial y Narciso Mendoza sean abastecidas por medio de pipas. En este mismo cárcamo también se realizó el cambio de una válvula de descarga de compuerta de 8" y se atendieron dos fugas de agua en la tubería de llegada al cárcamo, todas estas acciones para el beneficio de 826 habitantes de estas 2 localidades.

Con el apoyo de la organización "Fondo para la Paz", el municipio habilitó un *by pass* en el cárcamo de Narciso Mendoza (PB3) para que pueda llenarse con agua y por medio de pipas distribuir el vital líquido a toda la población de 424 habitantes.

En el cárcamo que deriva a Carlos A. Madrazo y abastece de agua a los 90 habitantes de esta comunidad, se le realizó el cambio de motor y bomba sumergible de 7 hp, también se instaló un tablero de control,



Ilustración 3 - 1.1.4 Reparación del acueducto en la comunidad de Narciso Mendoza.

los cuales se dañaron completamente y afectaba el suministro de agua a esta comunidad.

Se atendieron oportunamente 11 fugas de agua a lo largo de todo acueducto Santa Rosa-Xpujil, con la finalidad de afectar lo menos posible en el abasto de agua a las comunidades que dependen de esta fuente de agua.

1.1.4.2 Acueducto López Mateos - Xpujil



Ilustración 2 - 1.1.4 Instalación de nueva toma domiciliaria personal de SMAPAC

En la cabecera municipal de Xpujil se instalaron un total de 49 tomas de agua nuevas, de las cuales 41 son tipo domésticas y 8 son comerciales. También se atendió la solicitud de 34 usuarios del padrón que reportaron fallas en las tomas de agua, siendo el principal problema la obstrucción de la tubería por la acumulación de sarro; se realizaron dos interconexiones en la red de 3" de la colonia centro para que el agua llegue a la calle Xmultun que era afectada por obstrucciones de sarro en la tubería beneficiando con estas acciones a 15 familias

que podrán disponer de agua de manera regular.

Para que el acueducto López Mateos-Xpujil, logre abastecer de agua a todas las comunidades se realizaron guardias de 24 horas para la supervisión de los equipos de bombeo y operar los sistemas de seccionamiento de las derivaciones a las localidades de Chichonal, Plan de San Luis, Eugenio Echeverría Castellot, Felipe Ángeles, Puebla de Morelia, Emiliano Zapata y San José Km 120, Nuevo Campanario, La Lucha 1, Manuel Castilla Brito, Ricardo Payró Gene, La Guadalupe y el Cárcamo de Manantial.

En el acueducto de retroceso Chichonal-Xpujil que alimenta a las comunidades de Becan, Valentín Gómez Farias, Heriberto Jara Corona y el hotel chicanná, se realizaron 3 reparaciones que generaban afectaciones en el suministro de agua a los 1,057 beneficiarios de este sistema.

Se realizó una reparación en el acueducto de retroceso Chichonal-km 120 en el tramo del puente Puebla de Morelia beneficiando a los 183 habitantes de la comunidad de San José km 120.

1.1.4.3 Acueducto Bel-Ha – Unión 20 de junio

En la comunidad de El refugio se realizó la instalación de la conexión de la red de agua de manera directa a la línea de bombeo del acueducto de Bel-Ha (bypass), y así con la presión del acueducto el agua podrá llegar a las viviendas que cuentan con tomas provenientes de la red de la comunidad sin tener que utilizar el equipo de bombeo ni el tanque elevado, ahorrando costos y mejorando el servicio a esta localidad.



Ilustración 1 - 1.1.4. Personal de SMAPAC colocando by pass en la comunidad de Bel-Ha.

En el cárcamo Dos lagunas norte que se encarga de abastecer a las comunidades de El Refugio y Nueva vida se realizó el mantenimiento preventivo al motor vertical y al cuerpo de tazones de la bomba para el beneficio de 472 habitantes.

Se repararon 3 fugas de agua en la red de distribución de agua en la comunidad de Álvaro Obregón (Zoh-Laguna) y se cambió una válvula de compuerta de 2 ½” para el seccionamiento del flujo de agua a las zonas altas beneficiando a 1,144 habitantes.

1.1.5 INVERSIÓN EN ACUEDUCTOS

Con una inversión de \$3,000,000.0 (Tres millones de pesos), provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), se autorizó el mantenimiento del Acueducto Santa Rosa – Xpujil en este ejercicio 2023; contemplando las obras de Rehabilitación de los cárcamos de rebombeo de las localidades 16 de septiembre, Plan de Ayala, Ley de Fomento y Niños Héroes.

CONCEPTO	COMUNIDADES BENEFICIADAS	INVERSIÓN
Rehabilitación de cárcamos de rebombeo.	Comunidades conectadas al acueducto Santa Rosa-Xpujil: Carlos A. Madrazo, 16 de septiembre, Cinco de Mayo, Quiché de las Pailas, Nuevo San José, Ley de Fomento Agropecuario, El Sacrificio, Once de Mayo, Niños Héroes, Cristóbal Colón, Narcizo Mendoza, El Carmen II, Unidad y Trabajo, Caña Brava y Bella Unión Veracruz.	\$3,000,000.00

Tabla 1.1.5 Inversión de FAISMUN en Reparación de acueductos

1.2 ENERGÍAS LIMPIAS

1.2.1 PANELES SOLARES EN POZOS COMUNITARIOS

Con una inversión de un \$1,200,000 (Un millón doscientos mil pesos) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Municipio está ampliando y rehabilitando el sistema de agua entubada en la localidad Pablo García, para beneficio de 832 personas. Esta obra considera la instalación de tecnología fotovoltaica para suministrar energía eléctrica a través de paneles solares a los equipos de bombeo, con lo cual se pretende incrementar las horas de trabajo y reducir el costo operativo de la estación.

1.3 DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

1.3.1 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

La dirección de Turismo y Medio Ambiente tuvo participación en la convocatoria "Generation Restoration", con el proyecto del parque ecológico y, por medio de fichas turísticas, el ayuntamiento promovió el patrimonio natural y cultural con el que cuenta Calakmul. Esta participación, nutrió la cartera de proyectos de la península de Yucatán y facilitó la evaluación de los recursos existentes en Calakmul y los municipios cercanos (Bacalar, Othón P. Blanco y José María Morelos)



Ilustración 1- 1.3.1 Estudiantes de la UBBJ y personal de la dirección de turismo instalando la Sala de Museografía del Nuevo Palacio Municipal.

En coordinación con estudiantes de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García sede Calakmul, la dirección de turismo impulsó el proyecto denominado "Museografía" con el fin de coadyuvar esfuerzos para la instalación del museo

gráfico de Calakmul, el cual tendrá ubicación en las instalaciones del palacio municipal de Calakmul.

1.3.2 “MÁGICAMENTE NATURAL CALAKMUL” Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SANTUARIOS DE ESPECIES CARISMÁTICAS

A través de medios digitales se le ha hecho de conocimiento al Secretario de Turismo del Estado de Campeche, el Proyecto Ecoturístico “**Mágicamente Calakmul**”; proyecto que fue realizado con la iniciativa y esfuerzo del H. Ayuntamiento de Calakmul, la Dirección de la Reserva de la Biósfera de Calakmul y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; este proyecto pretende identificar los factores críticos para el mejor desempeño de la actividad turística en el municipio y proporcionar beneficios reales a la población local. El proyecto consiste en un corredor turístico que contempla a diez comunidades de la zona norte y sur del municipio; se busca que las comunidades también se desarrollen aprovechando el potencial turístico de Calakmul.

1.3.3 CALAKMUL, PATRIMONIO MIXTO DE LA HUMANIDAD

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente del Honorable Ayuntamiento de Calakmul, participo en la edición 47 del Tianguis Turístico México 2023 que se realiza en la Ciudad de México, del 26 al 29 de marzo, donde se promovió el destino turístico del Municipio de Calakmul junto a los otros atractivos turísticos de los 6 importantes sitios arqueológicos abiertos al público. También se tuvo participación en el CONVOY para la



Ilustración 1 - 1.3.3 Edición 47 del Tianguis Turístico México 2023 que se realiza en la Ciudad de México.

Internacionalización de Municipios Mexicanos (CIMM), Capítulo Florida, Estados Unidos, coordinado con la SRE que tuvo lugar del 13 al 16 de junio en las ciudades de Miami, Orlando y Tampa, el cual tuvo como principales ejes rectores el comercio, turismo y agroindustria.



Ilustración 2 - 1.3.3 Participación en el CONVOY para la Internacionalización de Municipios Mexicanos (CIMM), Capítulo Florida

De igual forma, se destacó la participación de nuestro municipio al ser parte del *World Travel Expo (WTE)*, feria de turismo internacional que reunió a diversos líderes de la industria del 13 al 15 de junio del año en curso en el Centro de Convenciones del Aeropuerto Internacional de Miami; y la participación en el *México Trade Show in Central Florida & Tampa Bay*, evento para conectar compradores y distribuidores de Florida con compañías mexicanas y municipios, donde promovimos la miel de Calakmul y artesanías de nuestra región.

Se ha logrado promover la internacionalización del municipio con el objetivo de generar mayor derrama económica en las comunidades con vocación turística a través de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Calakmul participó en la Convocatoria del curso *Tourism Marketing and Promotion for "New Normal"*, realizado en enero 2023 por la cooperación japonesa con recursos de la *World Business Associates* en la ciudad de Tokio Japón. Durante la estancia se presentó a los atractivos turísticos del municipio con diferentes empresas, así como se crearon relaciones de promoción con los 18 países participantes en el programa entre ellos: Egipto, Ecuador, Venezuela, Isla mauricio, entre otros con el fin de intercambiar información con diferentes entidades de turismo de cada país.

También se tuvo participación en el festival "*Honda Celebration of Light 2023*" celebrado en la costa sur del centro de Vancouver, los días 26 y 27 de julio de 2023. Dicho festival es el evento en vivo más grande de la provincia de Columbia Británica, con una concurrencia total de hasta 1.2 millones de personas.

El festival representó una excelente oportunidad para llevar a cabo una jornada de promoción económica, turística y cultural de Calakmul. Así como la presencia de diversos medios de comunicación como *Vancouver Sun, Global BC, The province, Haily Hive*, entre otros.

Las actividades de promoción y posicionamiento de Calakmul en dicho festival se tuvieron a través de un stand donde se compartió información turística del Municipio de Calakmul, sus atractivos, artesanías y miel. Se tuvo una jornada de trabajo con agencias de viajes; y en representación del presidente Municipal se le obsequió una artesanía a la cónsul de México en Vancouver; Berenice Díaz Ceballos quien nos invitó

a realizar más actividades de difusión y promoción turística de nuestro destino a través del consulado siendo una de estas la invitación a ser parte del boletín turístico en el mes de octubre que se le estará haciendo llegar a empresarios canadienses para fortalecer y crear relaciones comerciales con prestadores de turismo locales.



Ilustración 3 - 1.3.3 Delegación Mexicana en reunión con prestadores de servicios y empresarios en el Festival "Honda Celebration of Light 2023" celebrado en la costa sur del centro de Vancouver, los días 26 y 27 de julio de 2023.



Ilustración 4 - 1.3.3. En nombre del Presidente Municipal la Lic. María de Jesús Carreón Guzmán, Recibe constancia de participación por parte la cooperación japonesa, por ser partícipe del curso Tourism Marketing and Promotion for "New Normal" llevado a cabo en Tokio, Japón 2023.

1.3.4 LA SUSTENTABILIDAD, UNA VENTAJA COMPETITIVA DE CALAKMUL

La dirección de Turismo y Medio Ambiente promociona al municipio de Calakmul como un sitio turístico sustentable y esto se realiza en los eventos culturales, turísticos, artesanales a nivel estatal y nacional en donde el municipio es invitado a participar. Estos eventos son el lugar ideal para ofrecer y promocionar los servicios turísticos que tiene nuestro municipio; en estos eventos se aprovecha para informar a los asistentes de la biodiversidad natural y cultural con la que cuenta Calakmul, los diferentes sitios arqueológicos con los que cuenta y se utiliza el espacio para hacer exposición de muestras de productos elaborados a base miel, adornos, utensilios y ropa artesanal, explicando de la manera más clara las técnicas de elaboración sustentable que tiene cada una de ellas y las diferencias que tienen con otras culturas.

Los eventos donde el municipio participó fueron:

- XXI Premio Estatal Artesanías Cultura Maya
- Programa en Co- Creación de Conocimiento en Turismo Marketing y Promoción
- Tianguis Turístico “CDMX 2023”
- La Feria Internacional de Turismo, celebrada en Madrid España (en línea),
- Pabellón artesanal "Feria San Isidro Labrador 2023".
- Convoy para la Internacionalización de Municipios Mexicanos capítulo Florida

1.3.5 PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL MERCADO TURÍSTICOS

La dirección de turismo y medio ambiente dio acompañamiento a personal de FONATUR y SECTUR Campeche con la finalidad de dar seguimiento a las mesas de trabajo del taller participativo “Co-diseñando eco-aldeas” en las siguientes comunidades: 16 de septiembre, Cristóbal Colón, Carlos A. Madrazo, Kiche las Pailas, xpujil, la Mancolona y Zoh Laguna (Álvaro Obregón); la finalidad de estas visitas fue para continuar el estudio técnico del diseño del Plan de Desarrollo Turístico de Calakmul. Cabe mencionar que hubo buena aceptación por parte de los pobladores a estas reuniones los cuales se mostraron participativos e interesados en el tema de incursión en el sector turístico.

1.3.6 PRODUCTOS Y PAQUETES TURÍSTICOS CULTURALES VINCULADOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS



Ilustración 1 - 1.3.4 Pabellón de artesanías de Calakmul.

Mediante la participación o realización de eventos en conmemoración de fechas alusivas, la dirección de turismo y medio ambiente invitó a los artesanos y apicultores del municipio a exponer y vender sus productos o artículos, de esta manera, se busca facilitar el vínculo entre productores y artesanos con la comunidad local y visitantes extranjeros.

En el periodo comprendido del 1 de octubre de 2022 al 10 de septiembre de 2023, los eventos conmemorativos fueron:

- Día Internacional del Guía Turístico
- Feria San Isidro Labrador
- Día internacional del Artesano

En estos eventos se contó con la participación de un grupo de 13 artesanos y 6 apicultores que dieron acompañamiento permanente a la dirección de turismo y medio ambiente.

1.3.7 IMPULSO A LOS EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS

La dirección de turismo y medio ambiente dio acompañamiento al equipo de FONATUR con la finalidad de llevar a cabo mesas de trabajo y visitas a las áreas de trabajo de los prestadores turísticos, con el objetivo de conocer las acciones que se están realizando en Calakmul en materia turística. Así mismo, con la información recibida del personal de FONATUR, se diseñarán talleres y capacitaciones a las comunidades y centros turísticos de



Ilustración 1 - 1.3.7 Jóvenes artesanos participando en talleres y mesas de trabajo convocadas por FONATUR

Calakmul visitados; las comunidades visitadas fueron; Xpujil, Carlos A. Madrazo, 16 de septiembre, Santa Rosa, Quiché las Pailas, Cristóbal Colón, Constitución, La Mancolona y Álvaro Obregón.

1.3.8 ESTRATEGIA DIGITAL PARA PROMOVER AL MUNICIPIO CALAKMUL

La dirección de turismo y medio ambiente promueve y comparte mediante la red social Facebook; información turística del municipio, información de talleres o cursos de capacitación al sector turístico, información para el cuidado del medio ambiente, publicaciones conmemorativas de turismo y medio ambiente y promueve la participación de los diferentes subsectores artesanales en el “tianguis artesanal y agropecuario”, evento en el cual se contó con la asistencia de 15 personas.



Ilustración 1 - 1.3.8 La dirección de turismo y medio ambiente y el grupo cinematográfico “Escena 7” en la comunidad de “La Mancolona”.

El Ayuntamiento de Calakmul en coordinación con SECTUR Campeche, promueve el uso de la App “Campeche Go”, un canal de promoción virtual para dar a conocer la riqueza turística del municipio a nivel internacional. Por tal motivo se visitaron distintos establecimientos de hospedaje, alimentación, información turística y lugares con afluencia para entregar promocionales impresos, donde el visitante tendrá la oportunidad de escanear el QR y descargar la aplicación directamente en Google Play y App Store. También durante la Feria Internacional de Turismo, celebrada en Madrid España, Calakmul tuvo la oportunidad de promover sus atractivos naturales y culturales mediante esta App.

La dirección de turismo y medio ambiente dio acompañamiento al grupo cinematográfico “Escena 7” para visitar las comunidades de “La Mancolona” y Conhuás, con el objetivo de grabar las vivencias gastronómicas resaltando las tradiciones desde su propia cocina, ya que, mediante la plataforma de Netflix se piensa lanzar una serie gastronómica de Campeche. Con esto se busca un nuevo canal de promoción para dar a conocer al mundo la riquezas culturales y naturales de Calakmul.

1.3.9 IMAGEN PAISAJÍSTICA DE CALAKMUL

El H. Ayuntamiento de Calakmul con una inversión de \$8,100,000 (Ocho millones cien mil pesos) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se autorizaron las siguientes obras: Construcción de un andador peatonal en la colonia aviación de la Villa de Xpujil, Rehabilitación del parque de la ciudad de Xpujil en la colonia centro y la rehabilitación del parque de la comunidad de Álvaro Obregón Zoh-laguna; de igual manera en el monto autorizado se destinará una parte para la rehabilitación de mercado público ejidal, en su primera etapa, en la ciudad de Xpujil, colonia fundadores. El objetivo principal de estas obras es unificar la imagen urbana del municipio y ofrecer espacios de esparcimiento para la población.

CONCEPTO	COMUNIDADES BENEFICIADAS	INVERSIÓN
Parques y jardines	Xpujil y Zoh-laguna	\$3,100,000.00
Mercado Municipal	Col. Fundadores, Xpujil	\$1,900,000.00
Andador Peatonal	Col Aviación, Xpujil	\$3,100,000.00

Tabla 1.3.9 Inversión en concepto de Imagen Paisajista Ejercicio 2023

1.3.10 MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente asiste al punto de información turística ubicado en la entrada del sitio arqueológico Xpujil (Cola de Gato), con la intención de brindar información turística en general de los atractivos del Municipio, para así crear una cadena de difusión por ese medio. Se frecuenta tres veces por semana en un horario de 9:00 am a 3:00 pm y se tiene un estimado de 8 atenciones por día; también se instaló el Stand Móvil en la Gran Feria Navideña, esto, con el objetivo de brindar información turística a todos los visitantes mediante trípticos, impresos y más. En este evento se les brindó la atención a 35 turistas. Con este tipo de acciones se crea un canal de difusión para los atractivos naturales y culturales del municipio.

1.3.11 PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CERTIFICADOS

En materia de certificación turística, se promovió el enlace de cursos virtuales a guías turísticos del municipio de Calakmul con el objetivo de incentivar a los guías a poder obtener horas de refrendo que les puedan servir para cubrir sus horas de refrendo para sus certificados como guías Nom-09 y Nom-08, este curso tuvo la participación local de 2 guías de turistas con la intención de refrendar horas para sus credenciales, los temas que se impartieron fueron:

- La Historia de los Mayas desde los Horizontes Arqueológicos hasta la Actualidad (40 hrs).
- El Turismo en Cuevas y Cavernas: Una Ventana al Patrimonio Natural y Cultural Mexicano (40 hrs).



Ilustración 1 - 1.3.11 Folleto para invitación a cursos virtuales para certificación de la Nom 09 y Nom 08.

1.3.12 MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LOS TURISTAS



Ilustración 1 - 1.3.12 curso "Mejorando tu Eficiencia y Competitividad en el Sector Turístico".

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente coordinó un curso presencial dirigido a los prestadores de servicios turísticos del Municipio de Calakmul, donde se recibió capacitación por parte del Mtro. Ian Poot Franco, Presidente de Expertos en Turismo, quien impartió el curso denominado "Mejorando tu Eficiencia y Competitividad en el Sector Turístico".

Estas acciones se realizan con la finalidad de brindar espacios de capacitación al sector para mejorar sus áreas de trabajo y continuar promoviendo el desarrollo turístico de nuestro municipio. Se contó con una asistencia de 15 personas.

1.4 INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CALAKMUL

1.4.1 MEJORA DE LOS REGLAMENTOS

En materia de normatividad en el ejercicio 2023, El H. Ayuntamiento de Calakmul identificó los siguientes reglamentos de obras públicas y servicios públicos, los cuales se actualizaron y/o crearon, priorizando su publicación en los medios oficiales (Periódico Oficial del Estado de Campeche) para garantizar que las nuevas construcciones domésticas, los negocios, los restaurantes, los edificios públicos, hoteles y cualquier otra construcción utilicen ecotecnias, energías renovables, capten agua de lluvia y manejen adecuadamente sus residuos sólidos y sus desechos. Los cambios a los reglamentos municipales fueron los siguientes:

ACTUALIZACIÓN: Reglamento de Construcciones para el Municipio de Calakmul

En este reglamento tiene por objeto regular todas las obras de construcción, instalación, modificación, ampliación, reparación y demolición que se ejecuten en terrenos de propiedad pública o privada, así como el desarrollo urbano, planificación, seguridad, estabilidad e higiene, las limitaciones y modalidades que se impongan al uso, destino y reserva de los terrenos o de las edificaciones de propiedad pública o privada, en los programas y declaratorias correspondientes.

CREACIÓN: Reglamento de Desarrollo Urbano del Municipio de Calakmul

En este reglamento se tiene por objeto en materia de Desarrollo Urbano; Regular y controlar cualquier construcción, explotación de bancos naturales de materiales, reparación, acondicionamiento, construcción o demolición de cualquier género que se ejecute en propiedad pública, de dominio privado, zonas urbanas, suburbanas y demás asentamientos humanos en el territorio municipal; así como todo acto de ocupación y utilización del suelo o de la vía pública, eventual o con construcciones.

Los reglamentos mencionados anteriormente fueron remitidos para publicación a las Oficinas del POE el 23 de diciembre del año 2022 y oficialmente fueron publicados en la Página Web Oficial del Periódico Oficial del Estado de Campeche el 30 de diciembre del año 2022. Por lo cual se encuentra vigente hasta el día de hoy.

Se anexa link del ejemplar digital del Periódico donde se encuentran publicados el reglamento de Construcciones para el Municipio de Calakmul y el Reglamento de Desarrollo urbano del Municipio de Calakmul.

Nombre del Archivo	Link
PO1837PS30122022.pdf	http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/documentos?mes=12&anio=2022&page=1

1.4.2 REGULACIÓN DEL CUIDADO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Actualización del Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Calakmul

Durante esta administración se identificó que el **Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Calakmul** existen desfases y se actualizó debidamente, priorizando su publicación en los medios oficiales (Periódico Oficial del Estado de Campeche) para mejorar y regular el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales que alberga el Municipio de Calakmul.

La modificación se dio en el **Artículo 2** donde ahora se reconoce al municipio de Calakmul como un municipio Ecológico y responsable con su entorno y sus recursos naturales y tiene por objeto regular la preservación, restauración y conservación del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente, a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en el ámbito de competencia del Municipio de Calakmul, Campeche. Dicho reglamento fue remitido para publicación a las Oficinas del POE el 23 de diciembre del año 2022 y oficialmente fue publicado en la Página Web Oficial del Periódico Oficial del Estado de Campeche el 30 de diciembre del año 2022. Por lo cual se encuentra vigente hasta el día de hoy.

Se anexa link del ejemplar digital del Periódico donde se encuentra publicado el Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Calakmul.

Nombre del Archivo	Link
PO1837PS30122022.pdf	http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/documentos?mes=12&anio=2022&page=1

MISIÓN DOS. CALAKMUL SEGURO CON DESARROLLO SOCIAL

La seguridad va de la mano con el desarrollo social, ambas contribuyen a un bienestar general de la población de Calakmul; la misión se fundamenta en infraestructura y equipamiento urbano de calidad, viviendas dignas y servicios públicos sustentables y de calidad. Además de la infraestructura y los servicios públicos es importante construir un municipio incluyente, justo y seguro, para ello valoramos a los pueblos originarios, buscamos la igualdad de oportunidades para las mujeres y los grupos vulnerables, facilitamos el acceso a la cultura, fomentamos el deporte, coordinamos acciones de protección civil, garantizamos la seguridad física y patrimonial de la población y mejoramos la certeza jurídica de las personas y su patrimonio.

2.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

2.1.1 REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

Con una inversión de \$ 13,770,000 (Trece millones setecientos setenta pesos), provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)2023 y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2023, el gobierno municipal realizará la rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua potable en 9 comunidades, en beneficio de 2,959 personas pertenecientes a las siguientes comunidades:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Ampliación y rehabilitación Sistema de agua entubada	Pablo García, Concepción, Hermenegildo Galeana, Bella unión de Veracruz, El Sacrificio, Santa Rosa, Valentín Gómez Farías, Las delicias, y Nuevo Paraíso.	\$13,770,000.00
	Total	\$13,770,000.00

Tabla 2.1.1 Comunidades Beneficiadas con ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable.

2.1.2 SISTEMAS DOMÉSTICOS Y COMUNITARIOS DE CAPTACIÓN DE AGUA

Uno de los temas más importantes en el municipio de Calakmul es el acceso y conservación del agua, el gobierno municipal tiene el objetivo de continuar apoyando a

las familias calakmulenses de escasos recursos y en situación de pobreza extrema con la dotación de cisternas de 12 m³; y aljibes de 200m³ para uso de toda la comunidad; con este objetivo planificado el Ayuntamiento destina una inversión de \$5,619,208 (Cinco millones, seiscientos diecinueve mil, doscientos ocho pesos) en el ejercicio fiscal 2023, para la construcción de 21 colectores de captación de agua de 12m³, 2 captadores de 200 m³ y la rehabilitación de las ollas de agua de Cristóbal Colón y Centauro del Norte; la inversión será en beneficio de 1,525 personas.

Del monto anterior, tres millones de pesos se lograron gracias a la gestión permanente del gobierno municipal con el gobierno del estado, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). Las obras antes mencionadas serán realizadas en las siguientes comunidades:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Construcción de colector de captación de agua de 12 m ³	La Guadalupe, Cerro de las Flores, El Tepeyac.	\$ 1,520,000.00
Construcción de colector de captación de agua de 200 m ³	San Miguel y Niños Héroes.	\$ 3,000,000.00
Rehabilitación de olla de agua pluvial	Cristóbal Colón, Centauros del norte	\$1,099,208.00
	Total	\$5,619,208.00

Tabla 2.1.2 Comunidades beneficiadas por concepto de construcción de colectores ejercicio 2023.

2.1.3 REFORESTACIÓN DE PARQUES

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente, en coordinación con el programa de Sembrando Vida de la Ruta Sur-Limítrofe para celebrar el “Día del Árbol”, se reforestó la Escuela Primaria Intercultural Bilingüe el Bicentenario con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de los recursos forestales y los árboles por el importante papel que protagonizan para la vida en el planeta. Se plantaron más de 25 árboles frutales y maderables, en donde participaron alumnos, maestros y padres de familias con gran entusiasmo.



Ilustración 3 - 2.1.3 Reforestación de Escuela Primaria Intercultural Bilingüe el Bicentenario en conmemoración del día del árbol.

2.1.4 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO Y PARQUES

Para brindar seguridad a la ciudadanía mediante la iluminación nocturna de calles y avenidas, se rehabilitaron 300 luminarias entre los meses de octubre 2022 y marzo 2023, dando atención a la villa de xpujil, así como a diversas localidades del municipio de Calakmul, mediante mantenimiento e instalación de luminarias led, mantenimiento a la instalación eléctrica de espacios deportivos como domos, parques, centros de salud comunitarios, bibliotecas entre otros:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
luminarias	Cristóbal colon, Narciso Mendoza, Nuevo becal, Ley de fomento, Josefa Ortiz de Domínguez, La lucha I, Manuel Castilla Brito, La Guadalupe, Los ángeles, Nuevo campanario, 20 de noviembre, Zoh-laguna, El refugio, San miguel, La virgencita, Nueva vida, Xpujil	300 luminarias rehabilitadas

Tabla 2.1.4 Lista de Comunidades beneficiadas con la instalación de luminarias Octubre 2022 a Marzo 2023.

Con una inversión de \$2,681,628 (Dos millones, seiscientos ochenta y un mil, seiscientos veintiocho pesos) proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 se proyecta que para finales del mes de diciembre 2023 se hayan rehabilitado 765 luminarias más.

2.1.5 PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS COMUNIDADES

En el ejercicio fiscal 2023 el gobierno municipal programó la rehabilitación de 19.25 km. de calles, que se ejecutarán a través de 23 obras, con una inversión de \$25,893,811.81 (veinticinco millones, ochocientos noventa y tres mil, ochocientos once pesos con ochenta y un centavos) en beneficio de 14,183 personas pertenecientes a 20 comunidades y la cabecera del municipio. También se tiene proyectado la ampliación y rehabilitación de 4.38 kilómetros de calles en beneficio de 1,802 personas pertenecientes a 6 comunidades con una inversión total de \$6,631,242 (Seis millones, seiscientos treinta y un mil, doscientos cuarenta y dos pesos) y finalmente se autorizó un proyecto de ampliación de calles en la comunidad de José María Morelos y Pavón (Civalito) con una inversión de \$1,826,000 (Un millón, ochocientos veintiséis mil pesos) en beneficio de 443 personas. Las inversiones en pavimentación se resumen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Rehabilitación de calles	Ricardo Flores Magón Laguna Cooxli, El Tesoro, Tomás Aznar Barbachano La Moza, Xpujil, Caña Brava, Narcizo Mendoza, La Lucha II, zona limítrofe, Unidad y trabajo, Ley de Fomento Agropecuario, La Misteriosa, Eugenio Echeverría Castellot, El Carrizal Ingeniero Ricardo Payró Jene, Polo Norte, Nuevo Bécal, El 19 Los Tambores de Emiliano Zapata, Xbonil, Constitución, Santa Lucía, Nueva vida, El Refugio, Felipe Ángeles I zona limítrofe, Álvaro Obregón, Zoh-Laguna, Nuevo Conhuás.	\$25,893,811.81 29
Ampliación y rehabilitación de calles	Guillermo Prieto, Carlos A. Madrazo, Nuevo Campanario, Becán, Gustavo Díaz Ordaz San Antonio Soda, Nuevo Veracruz.	\$6,631,242.00
Ampliación de calles	José María Morelos y Pavón (Civalito)	\$1,826,000.00
	Total	\$34,351,053.81

Tabla 2.1.5 Comunidades beneficiadas con proyectos de pavimentación ejercicio 2023

2.1.6 BANQUETAS, RAMPAS Y GUARNICIONES

El Ayuntamiento de Calakmul destinará \$3,100,000 (Tres millones cien mil pesos) de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), para la Construcción de un andador urbano, en su primera etapa, que se localiza en las calles Xnantun y Río bec en la colonia aviación de la ciudad de Xpujil. El objetivo de esta obra será consolidar una imagen turística y urbana en la cabecera municipal.

2.1.7 BACHEO DE CALLES Y CAMINOS

La dirección de obras públicas y desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de calakmul a través del departamento de servicios públicos, lleva a cabo acciones de limpieza, chapeo, recolección de desechos, alumbrado público y bacheo, con el fin de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal, así como para coadyuvar al cuidado del medio ambiente. Para el 2023 se tiene contemplado el proyecto de 4,500 metros cuadrados de rehabilitación de calles a base de asfalto, bacheo, en la localidad de Xpujil por un monto de \$715,000 (Setecientos quince mil pesos), proyecto que se estará finalizado antes del 31 de diciembre del año en curso. Las acciones de bacheo realizadas desde octubre del 2022 hasta el mes de marzo de 2023 se describen a continuación:

CONCEPTO	CALLES	ÁREA RESTAURADA
<p><i>Bacheo permanente:</i></p> <p>Restauración de la carpeta asfáltica en diversas calles de xpujil, mediante el cajeo, suministro tendido y compactado de material de banco, riego de impregnación con emulsión asfáltica rompimiento rápido a 1.5lt/m², suministro y tendido de sello premezclado 3a y riego tapón con emulsión asfáltica a razón de 1.2lt/m².</p>	<p>Colonia centro: xpujil, silvituk, halaltun, pechal y balanku.</p> <p>Colonia bellavista: balanku e xpujil; Colonia fundadores: payan y avenida chicana tramo campechana-hospital; Colonia bugambillas: payan e xmultun; Colonia jardines: 4, 6, la muñeca y palmar, 10 de mayo: 10, 12, la muñeca y palmar</p>	10,336.32 m ²

Tabla 2.1.7 Comunidades beneficiadas de Bacheo hasta marzo de 2023 con recursos del ejercicio fiscal 2022

2.1.8 REHABILITAR DRENAJE PLUVIAL EN XPUJIL Y COMUNIDADES

Con un presupuesto de un \$1,600,000 (Un millón seiscientos mil pesos) se proyectó la rehabilitación de calles a base de doble riego de sello blanco y drenaje pluvial en la localidad Xpujil, en la Colonia Fundadores; también se autorizó la Construcción de drenaje pluvial a base de canal a cielo abierto en la localidad Emiliano Zapata en su segunda etapa con una inversión de \$1,978,000.00 pesos. Con estas dos obras el municipio disminuye los problemas recurrentes de inundaciones provocadas por la temporada de lluvia.



Ilustración 1 - 2.1.8 Personal de Protección Civil en actividades de limpieza del Drenaje Pluvial de la Cd. de Xpujil.

EL H. ayuntamiento a través del personal de protección civil realizaron actividades de desazolve en los puentes, alcantarillas, drenaje, limpieza de banqueta, desazolve de cunetas y desazolve de calles. Beneficiando a diferentes colonias de la cabecera municipal.

2.1.9 AMPLIACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El municipio de Calakmul a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Financiamiento BANOBRAS, autorizó una inversión de \$3,200,000 (Tres millones doscientos mil pesos) en cinco proyectos en beneficio de 400 personas pertenecientes a cuatro comunidades y a la cabecera

municipal, para la ampliación de la red eléctrica. Estos proyectos tienen por objetivo dotar de energía eléctrica a población vulnerable que no han tenido acceso a este servicio por muchos años y que vive principalmente en localidades o colonias con alto y muy alto grado de marginación y rezago social. Las comunidades beneficiadas son las siguientes:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Ampliación de electrificación	Xpujil, El Refugio, Puebla de morelia, Las tres huastecas (El vergel), El Palmar	3,200,000.00
	Total	\$3,200,000.00

Tabla 2.1.9 Comunidades beneficiadas con Obras de electrificación ejercicio 2023

2.1.10 REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA

La falta de modernización del campo producto del olvido de los últimos gobiernos federales, estatales y locales, el clima, la falta de capacitación entre los productores, la falta de canales de comercialización; han generado condiciones adversas para el desarrollo económico de las familias mexicanas y más específico las familias calakmulenses que viven en la zona rural del municipio y que subsisten de las actividades productivas tradicionales como son la milpa, la apicultura y demás actividades primarias a pequeña escala.

La administración pública municipal 2021 - 2024, es consciente de todo lo anterior y con el objetivo de cerrar la brecha de desigualdad y lograr el bienestar económico de más familias del municipio, invertirá en infraestructura que permita ayudar a varios productores a sacar sus cosechas de sus áreas de trabajo; es indispensable entender el "factor clima" que tiene nuestro municipio; el cual se caracteriza por tener meses con intensa sequía y meses de intensas lluvias, estas últimas normalmente coinciden con la cosecha de las plantaciones, entonces la infraestructura para sacar cosechas se convierte en un factor decisivo para generar beneficios económicos de las actividades agrícolas; ante este contexto y con la finalidad de mejorar el bienestar de la sociedad el H. ayuntamiento realiza una inversión de \$34,417,920.84 (Treinta y cuatro millones, cuatrocientos diecisiete mil, novecientos veinte pesos con ochenta y cuatro centavos) para rehabilitar 42 kilómetros de caminos saca cosechas en 21 comunidades; con estas acciones podremos garantizar que la población pueda sacar sus cosechas en cualquier época del año y con ello tener alimentos para el autoconsumo y para comercializar.

2.2 VIVIENDAS DIGNAS

2.2.1 CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES

En el ejercicio fiscal 2023, el H. Ayuntamiento de Calakmul hará una inversión de \$810,000.00 en concepto de pisos firmes para beneficio de 35 personas en la comunidad de Josefa Ortiz de Domínguez. El gobierno municipal dotará de piso firme, mediante la colocación de concreto en viviendas que tiene piso de tierra; gracias a este programa se mejora el nivel de vida, particularmente la salud, reduce la incidencia de enfermedades en la piel y dignifica la vivienda.

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Pisos Firmes	Josefa Ortiz de Domínguez	\$810,000.00
	Total	\$810,000.00

Tabla 2.2.1 - Inversión en Piso Firme ejercicio 2023.

2.2.2 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y CUARTOS DORMITORIOS

Con una inversión de \$8,060,000.00 (Ocho millones sesenta mil pesos) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), 70 familias del municipio de calakmul recibirán sin costo alguno los beneficios de los Proyectos de construcción de dormitorios y baños que impulsa el gobierno municipal. La construcción de las obras para entregar los dormitorios seguros y de calidad, es una respuesta a la necesidad de las familias que viven en hacinamiento y que carecen de espacios en la vivienda; brindando la oportunidad de resolver en buena medida la falta de espacios para vivir, mejorando sus condiciones habitacionales y reduciendo problemas de tipo social, para que las familias calakmulenses reciban una estancia de descanso digno en el caso de dormitorios. En el caso de los proyectos de construcción de baños el gobierno municipal busca garantizar, paulatinamente, el derecho a las instalaciones mínimas de la población y asegurar el acceso a los servicios de saneamiento ante las situaciones críticas de higiene y salubridad. La distribución del recurso se describe en la siguiente tabla:

CONCEPTO	COMUNIDADES	INVERSIÓN
Cuartos dormitorio	El Chichonal, Benito Juárez Dos (Carolina), Cerro de las flores y Santa Rosa	\$7,000,000.00
Cuartos para baños	Santa Rosa y Blasillo.	\$1,060,000.00
	Total	\$8,060,000.00

Tabla 2.2.2 Comunidades beneficiadas por concepto de cuartos dormitorio y cuartos para baño ejercicio 2023

Con estas acciones, el municipio de Calakmul da respuesta a las justas demandas de 70 familias que se beneficiarán con la construcción de 40 cuartos dormitorios y 12 baños, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida.

2.2.3 LÁMINAS DE ZINC, CEMENTO Y MORTERO A BAJO COSTO



Ilustración 1 - 2.2.3 Beneficiaria con láminas a bajo costo del Programa "Campo y hogar con mañana".

El municipio a través del programa "Campo y Hogar con Mañana" ejecutado por la dirección de Planeación y Desarrollo Social en coordinación con la Fundación Mariana Trinitaria A.C. y la ciudadanía de Calakmul, se ha logrado la entrega de 7864 láminas de diferentes tamaños, en beneficio de más 500 personas pertenecientes a más de 30

comunidades del municipio, distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE LÁMINAS	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Lamina ondulada de 3.05 c-32	5851	355
Lamina ondulada de 2.44 c-32	421	35
Lamina ondulada de 3.66 c-32	693	50
Otros tamaños de láminas	899	60

Tabla 1 - 2.2.3 Lista de apoyos canalizados para la adquisición de materiales para la autoconstrucción

También a través del programa "Campo y Hogar con mañana" ejecutado por la Dirección de planeación y desarrollo social, la ciudadanía ha logrado adquirir a bajo costo los siguientes materiales para la construcción de sus viviendas:

CONCEPTO	PIEZAS	BENEFICIARIOS
ALAMBRE DE PUAS	288	120
MALLA CICLONICA	21	15
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (CEMENTO, ARMEX, TUBULARES GALVANIZADOS, VARILLA CORRUGADA 3/8")	1626	150
	TOTAL	285

Tabla 2 - 2.2.3 Lista de otros apoyos canalizados para la Autoconstrucción

2.3 SERVICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES Y DE CALIDAD

2.3.1 ALUMBRADO PÚBLICO

En el municipio de Calakmul, existen problemas de alumbrado público por la falta de mantenimiento y sustitución de luminarias donde si existe red pública de abastecimiento; Por lo tanto, el Ayuntamiento autorizó 2,550,000.00 pesos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para dotar de 765 luminarias a diversas comunidades del municipio de Calakmul.

2.3.2 RECICLAJE, SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISMINUCIÓN DE BASURA

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente y la SEMABICCE del Estado de Campeche impartió un taller sobre el "Manejo de Residuos Sólidos" a la población en general de Xpujil con la finalidad de mejorar el manejo de los residuos sólidos que se dividen en orgánicos e inorgánicos.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio climático y Energía del Estado de Campeche

(SEMABICCE) impartieron talleres en diferentes escuelas del municipio de Calakmul, en los poblados de; Zoh Laguna, Constitución, El sacrificio, Civalito, Carmen II, Ing. Ricardo Payró Jene (Polo norte), Xpujil y Nueva Vida. El objetivo de los talleres fue capacitar a la población para que hagan un mejor manejo de los residuos sólidos que producen diariamente, así como contribuir con la concientización del cuidado del medio ambiente.



Ilustración 1 - 2.3.2 Estudiantes de primaria de la comunidad Ing. Ricardo Payró Jene (Polo norte), Calakmul Campeche. Participantes del taller sobre el "Manejo de Residuos Sólidos".

2.3.3 RECOLECTA DE RESIDUOS SÓLIDOS



Ilustración 1 – 2.2.3 Personal de Servicios públicos y la dirección de Turismo en la recolecta anual de residuos electrónicos como parte de la campaña "Reciclaton 2023"

Personal de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente en conjunto con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, realizaron una recolecta de residuos eléctricos y electrónicos en nuestro Municipio, derivado de la campaña de " Reciclatrón 2023".

En donde el objetivo de dicha Campaña es dar un manejo adecuado e integral, a los residuos que se generan en el Estado y nuestro Municipio.

2.3.4 REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Ilustración 1-2.3.4 Presentación de contenedores y centros de mesa hechos a partir de materiales reciclados como parte del Taller "manejo del reciclaje en residuos sólidos".

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente en conjunto con el Sistema DIF Municipal, impartieron talleres sobre la importancia del reciclaje de residuos sólidos en nuestro Municipio. Dichos talleres se han llevado a cabo en las escuelas primaria de las comunidades de Flores Magón, Narcizo Mendoza, y Nuevo Campanario. En

dichos talleres los asistentes crearon contenedores de basura con botellas de PET. El objetivo de esta actividad fue invitar a la población a sumarse a las pequeñas y buenas acciones ambientales para así cuidar nuestro planeta.

2.4 PUEBLOS ORIGINARIOS

2.4.1 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



Ilustración 1 – 2.4.1 Ofrenda al monumento de la Campechana. Xpujil, Campeche.

El mes de la campechanidad inició su celebración el día cuatro de octubre de 2022, con un evento cultural que integró la presentación de un ballet folklórico, un evento gastronómico y artesanal, donde se logró profundizar el valor de las costumbres de nuestro estado Campeche. Se llevaron a cabo juegos tradicionales, música tradicional, exposiciones fotográficas y demostración de platillos típicos de nuestro estado.

El ayuntamiento de Calakmul con el objetivo de embellecer las fechas tradicionales del **día de muertos** que se celebran el 1 y 2 de noviembre construyó tres altares para los fieles difuntos con características prehispánicas de las culturas maternas que existen en el municipio, como son: la cultura maya, Cho'ol y Tzeltal; buscando la participación ciudadana para resaltar la tradición más noble del mes de noviembre, se contó con la participación de 300 estudiantes de diversas escuelas.

También se elaboró un parador fotográfico donde se colocó un murete de manta alusivo al día de muertos y 2 catrinas gigantes con material reciclado para embellecer la avenida Calakmul.



Ilustración 2 – 2.4.1 Mural para el evento conmemorativo del día de muertos 2022

2.5 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

2.5.1 MUJERES CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA VIDA MUNICIPAL

La Dirección de Equidad y Género en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, llevó a cabo un taller llamado “derechos políticos de las mujeres” el cual fue impartido por el Lic. Ramiro E. Manzanero Echazarreta en la cual se contó con la presencia de la presidenta y directora del DIF municipal, así mismo con aproximadamente 45 mujeres.



Ilustración 1 2.5.2 Taller “derechos políticos de las mujeres” impartido por el Lic. Ramiro E. Manzanero Echazarreta.

2.5.2 PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y VIVENCIA DE DERECHO

Para la procuración de justicia se realizan actividades para garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos de las mujeres, mediante la investigación del delito.

Se realizó una mesa de diálogo entre el y las representantes de las colonias de Xpujil y las diferentes instituciones del municipio encargadas de dar atención a las mujeres para conocer sus inconformidades en la atención de cada servidor público y así poder mejorar la calidad de servicio en cuestión de Salud y Justicia.

Se llevó a cabo una Reunión Interinstitucional entre representantes de Seguridad Pública, Ministerio Público, Jurisdicción Sanitaria, Centro de Justicia para las Mujeres y Centro de Desarrollo para las mujeres (CDM) con la finalidad de brindar puntual

atención a los casos de las usuarias que solicitan apoyo a la Dirección de Equidad y Género.

2.5.3 ASESORÍA PSICOLÓGICA Y JURÍDICA

La violencia contra las mujeres es reconocida como un problema de salud pública, dada su extensión, magnitud y consecuencias, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, niños, así como otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Por ello, se realizan esfuerzos para dar difusión a los servicios de asesorías jurídicas y psicológicas otorgadas por la Dirección de Equidad y Género, para lograr que la mayoría de la población los conozca y acuda a recibir este beneficio.

Durante el periodo de octubre 2022 a junio 2023, se llevaron a cabo un total de 115 asesorías psicológicas beneficiando a un total de 115 personas y 108 asesorías jurídicas beneficiando a un total de 108 personas.

2.5.4 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En el periodo de octubre 2022 a junio 2023 se capacitó y concientizó a un total 1040 mujeres, niñas, niños y adolescentes a través de los siguientes cursos:

- a) Cinco pláticas (prevención del acoso escolar, prevención de la violencia de género, relación entre el consumo del alcohol y la violencia);
- b) Diecisiete talleres (violencia digital, un noviazgo libre de violencia, tipos de violencia, violencia económica, Prevención de violencia, Vivamos libre de violencia);
- c) Cuatro cursos (amor no es violencia, violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar y derechos sexuales y reproductivos en adolescentes).



Ilustración 1 – 2.5.4 Estudiantes y personal docente de la preparatoria EMSAD 14 el tesoro.

2.5.4 GESTIONES Y CANALIZACIONES

La violencia contra las mujeres por razón de género es un factor central en la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, vulnerando así sus derechos, afectando negativamente su bienestar, salud y seguridad.

Para dar puntual atención se han llevado a cabo diversas canalizaciones al Dif municipal de Calakmul, al Ministerio Publico, al programa de Mujer Valiente y al Juzgado.

Hemos recibido distintos casos de violencia física, violencia psicológica y violencia verbal, a cada una de estas situaciones, se les canalizó o acompañó según correspondiera. Con estas acciones se les brinda la seguridad a las usuarias de que sus procesos sean tomados en cuenta y se les dé seguimiento para su seguridad y bienestar.

Se han atendido a mujeres de la cabecera municipal y de diversas comunidades como: Civalito, Mancolona, nueva vida, Zoh-Laguna, San Antonio Soda, Campanario, entre otras.

2.5.6 COORDINACIÓN CON PROMOTORES DE SALUD Y OTRAS INSTITUCIONES PARA TRABAJOS EN CONJUNTO



Ilustración 1 – 2.5.6 Personal de la dirección de equidad y género y miembros de la fundación Save The Children.

En la comunidad de Xpujil se llevó a cabo la integración de comité de salud en cada una de las siete colonias, la finalidad es trabajar en conjunto para contrarrestar las incidencias y prevención de los problemas de la Salud Pública de nuestro Municipio. Estos órganos de participación social permiten tomar acciones preventivas antes de que los problemas de salud pública se presenten; de este modo se puede reducir al máximo los riesgos de perder vidas humanas, ya que permite actuar de manera anticipada.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo colaborativo con Save The Children, DIF, COBACAM plantel #14 Xpujil, EMSAD El Tesoro y el Hospital Integral de Xpujil para definir acciones que busquen proteger la salud de los niños.

2.5.7 ENCUENTROS TRIMESTRALES CON LOS PROMOTORES DE SALUD

Considerando que una de las prioridades de esta administración Municipal es la Salud de su población y conscientes de la importancia de contribuir para el desarrollo de acciones que favorezcan la disminución de los principales problemas de Salud Pública , nuestro interés fue participar en la Red de Municipios para la Salud para el intercambio de experiencias, proyectos y colaboración entre los municipios , instituciones y

organizaciones, lo cual incrementará o potenciará el resultado de nuestras actividades que se efectuará cada trimestre en diferentes municipios de nuestro estado.

La primera reunión de la Red Campechana de Municipio por la Salud se efectuó en nuestro municipio el día 24 de marzo del presente año con la asistencia de los alcaldes del estado, sus enlaces y médicos ponentes en diferentes áreas de salud; se contó con un total de 83 asistentes.



Ilustración 1 - 2.5.7 Primera reunión de la Red Campechana de Municipio por la Salud Xpujil, Calakmul 24 de marzo del presente año

2.5.8 COORDINACIÓN DE FESTEJOS Y CONMEMORACIONES

Todos los días 25 de cada mes se llevaron a cabo actividades en el marco del Día Naranja, con la finalidad de generar conciencia y prevenir la violencia en contra de las mujeres y niñas.

El día naranja busca movilizar a la opinión pública para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Se llevó a cabo la caminata rosa para generar conciencia sobre la autoexploración en el marco del mes alusivo al Cáncer de mama, donde se llevaron carteles referentes a la concientización de la importancia de la revisión temprana.

Se llevaron a cabo los 16 días de activismo referentes al DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Durante estos 16 días se impartieron talleres, pláticas en diferentes escuelas del municipio, y se realizó una caminata en la cabecera municipal, con la finalidad de hacer visible la lucha contra la violencia.



Ilustración 1 2.5.8 Caminata Rosa en el marco del mes alusivo al Cáncer de mama

En coordinación con el Dif municipal se llevó a cabo una carrera familiar, por el día internacional de la mujer, donde participaron varias familias del municipio.

2.5.9 CONVENIO UNIDAD MÓVIL

Durante noviembre se llevó a cabo la inauguración de los servicios de la unidad móvil itinerante, en los cuales se realizaron ultrasonidos pélvicos y obstétricos, así como colposcopia y exploración de mamas de manera gratuita a un total de 419 mujeres, niñas y adolescentes.

2.5.10 CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE

En octubre 2022, se llevó a cabo la firma de convenio con el Instituto de la Mujer, para dar servicio por medio del CDM (Centro de Desarrollo para las Mujeres), durante el lapso del programa se realizaron actividades de promoción y se brindaron asesorías psicológicas y jurídicas, beneficiando a un total de 402 mujeres del municipio de Calakmul.

2.5.11 ORGANIZAR GRUPOS DE MUJERES PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Un proyecto productivo tiene la finalidad de resolver problemas colectivos y establecer acciones que favorezcan el desarrollo del proyecto en marcha.

Para ello, se llevaron a cabo TALLERES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS a mujeres del municipio, los cuales fueron impartidos por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche donde se les dio a conocer las

herramientas con las que pueden trabajar para dar a conocer sus servicios o productos que ofrecen, de manera que capten la atención de sus clientes y puedan brindar una atención de calidad.

Estos talleres buscan la preparación de las mujeres para desarrollarse en el sector comercial.

Con este taller se vieron beneficiadas un total de 15 mujeres emprendedoras, quienes además pertenecen al Tianguis Artesanal de nuestro Municipio.

2.6 CULTURA PARA LA POBLACIÓN

2.6.1 ACTIVIDADES CULTURALES



Ilustración 1 – 2.6.1 Celebración de las fiestas decembrinas 2022 en el parque central de la Cd. Xpujil.

Se organizó una semana de eventos culturales en fechas decembrinas, se llegó a una concertación entre los locatarios y consumidores, ya que los primeros ofrecieron productos a buen costo y los clientes asistieron para adquirir los productos ofertados; esta dinámica comercial generó importantes derramas económicas para los calakmulenses. Es importante recalcar que en esta semana cada noche se contó con eventos culturales amenizado por artistas locales, la orquesta sinfónica de Calakmul y actuaciones de entretenimiento para niños. Se aportaron 15 piñatas elaboradas por las direcciones que conforman este H. ayuntamiento y finalmente se cerró la semana con un baile popular para el deleite de la comunidad.

2.6.2 ENSEÑANZA DE MÚSICA, BAILE Y TEATRO

La Dirección de educación, cultura y deporte fomenta el uso de diferentes instrumentos musicales para todo tipo de público que lo desee, otra de las encomiendas es la continua formación de la orquesta sinfónica de Calakmul. Esta integración de la sociedad calakmulense a las artes musicales, tiene el objetivo de mantener a la juventud alejada de los vicios, y a los adultos entretenidos en actividades sanas y recreativas.



Ilustración 1 – 2.6.2 Jóvenes de la comunidad de xpujil aprendiendo el uso de instrumentos musicales.

La administración municipal tiene el interés de conformar una nueva cultura por las artes musicales que fomentará en las nuevas generaciones el amor y gusto por la música con instrumentos, así como también el amor por la música tradicional con la que ya cuenta nuestra orquesta municipal, todo lo anterior con el objetivo de hacer las futuras presentaciones musicales que llevará a cabo el programa municipal “**huellas ancestrales**” y con ello una sana convivencia familiar en el parque central de la capital del municipio de Calakmul.

2.6.3 APOYO PARA LOS ARTESANOS



Ilustración 1 - 2.6.3 Artesana del municipio de Calakmul en la participación dentro del evento Red Campechana de municipios por la salud.

La Dirección de Turismo y medio ambiente, llevó a cabo un curso presencial con los prestadores de servicios turísticos (artesanos, guías de turistas, hoteleros, restauranteros), con la finalidad de brindar una herramienta de conocimiento para la mejora en sus áreas de trabajo.

También se apoya con la difusión en redes sociales de las actividades de los artesanos en sus talleres o en el tianguis artesanal que se instala todos los lunes a un costado del Banco Bienestar.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente, en coordinación con los

artesanos del municipio de Calakmul, participaron en el evento “Red Campechana de municipios por la salud” con el objetivo de exponer y comercializar sus artículos y productos artesanales.

2.6.4 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Ilustración 1 – 2.6.4 Entrega de material didáctico para las actividades de dibujo en la biblioteca " Daniel Lima Rivera" de la comunidad Josefa Ortiz de Domínguez.

El objetivo de esta actividad es dotar de materiales a las diferentes bibliotecas del municipio para que puedan proyectar nuevas enseñanzas a los niños de sus comunidades, estas acciones permitirán reforzar habilidades básicas y con ello se contribuye a fortalecer lo aprendido en la escuela. Con las bibliotecas, la ciudadanía en general cuenta con un espacio dotado de acervo cultural e internet para acceder al vasto mundo del conocimiento.

Se repartió material para poder llevar a cabo las actividades de dibujos con niños de cada biblioteca en las siguientes comunidades: Ley de fomento agropecuario, biblioteca: Francisco

Castillo Salcedo; José Maria Morelos y Pavón (el cibalito) biblioteca: Sor Juana Inés de la cruz; Josefa Ortiz de Dominguez, biblioteca: Daniel Lima Rivera; Constitución, biblioteca: Luis Donald Colosio; además de las bibliotecas de las comunidades de General Manuel Castilla Brito y Álvaro Obregón, Zoh-laguna.

Además de talleres de arte también se dotó a las bibliotecas de material para ofrecer a los niños y jóvenes talleres como: una vida libre de bullying, lectura y escritura y manualidades con material reciclado.

2.6.5 TRADICIONES CULTURALES DE CALAKMUL

El día quince de mayo se celebró el día del santo patrono San Isidro labrador, en el cual el H. Ayuntamiento tuvo una participación con los gremios de los trabajadores.

El H. Ayuntamiento de Calakmul en coordinación con la sociedad organizó el carnaval 2023; este evento ofrece oportunidades para



Ilustración 1 – 2.6.5 Ing. Luis Enrique Alvarado Moo PDTE. Municipal, Entregando Reconocimiento a la reina del Carnaval 2023.

fomentar la identidad de Calakmul, esto debido a que el municipio se integra principalmente por grupos procedentes de diversas partes de la república mexicana que al nutrir a la sociedad calakmulense con su presencia también lo hacen con sus creencias, tradiciones y cultura tan diversos.

En Calakmul, no basta con seguir el *statu quo* es necesario innovar y recuperar el orgullo mexicano, es decir, es necesario recordar de dónde venimos y por ello, el carnaval de calakmul recupera expresiones culturales fundadas en los pueblos originarios; por ejemplo, se llevó a cabo un ballet maya multicultural y se presentó un bailable con artistas vestidos con atuendos de origen maya que danzaban al son de la música maya.

2.7 DEPORTE Y DEPORTES ANCESTRALES

2.7.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y JUEGOS PREHISPÁNICOS (POK TA POK)



Ilustración 1 – 2.7.1 Gabriela Morales campeona mundial del Wall Ball enseñando a una joven estudiante la técnica para la destreza del deporte.

Se ha fomentado con jóvenes de secundaria, preparatoria y padres de familia, el tradicional juego de pelota maya mejor conocido como el pok tapok, también se llevó a cabo la presentación del deporte wall ball para generar interés en los jóvenes. El Wall ball es un deporte prehispánico y la práctica del mismo cimienta a las generaciones actuales a sus raíces históricas, fortaleciendo de este modo la identidad de las personas. Del 18 al

20 de mayo de 2023 se hicieron dos presentaciones de Wall Ball en estos lugares:

- a) Escuela Secundaria técnica No 34, con una asistencia de aproximadamente a 500 alumnos y unas 50 personas entre docentes y administrativos.
- b) En la cancha del Palacio Municipal con una asistencia de 60 personas.

2.7.2 ESPACIOS DEPORTIVOS Y MULTIDEPORTIVOS

Con una inversión de \$23,900,000 (Veinti tres millones, novecientos mil pesos) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el H. Ayuntamiento de Calakmul en beneficio del deporte autorizó la construcción y rehabilitación de espacios multideportivos en once comunidades que se mencionan a continuación: Dieciséis de Septiembre Laguna Alvarado, Quiché de las Pailas, Veintiuno de Mayo Lechugal, Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot, Felipe Ángeles II zona oeste, Álvaro Obregón Zoh-laguna, Los Alacranes Manuel Crescencio Rejón, Lázaro Cárdenas Número 2, Ojo de Agua, Blasillo, La Victoria. Con estas acciones se pretende dotar a las poblaciones de estas comunidades de un centro multideportivo donde también se puedan realizar actividades tanto deportivas como culturales y sociales. Los domos multideportivos contemplan la construcción de una cancha de usos múltiples equipada con dos estructuras y tableros metálicos con sus porterías, con un soporte de columnas de concreto armado, cuatro vigas metálicas y cubierta de lámina estructural, además de contar con iluminación y gradas para darle más comodidad a quienes acudan a practicar algún deporte.

2.7.3 DEPORTES

Se han llevado a cabo diferentes torneos de: volibol varonil, futbol femenino y varonil, basquetbol varonil y femenino, y beisbol varonil, en toda la geografía de nuestro municipio. Realizando torneos con duración de 2 a 6 meses, así como torneos relámpago que se ejecutan en las comunidades. Al término de cada torneo se realiza la premiación respectiva que consta de material deportivo y/o uniformes.

Algunos de las ligas y eventos organizados por la Dirección de educación, cultura y deporte son los siguientes:



Ilustración 1 – 2.7.3 Premiación del Torneo Femenil 2023

- a) Futbol Soccer. Se organizó la Liga Premier con 15 equipos de 25 jugadores cada uno, se juega los domingos y se apoya con la premiación con trofeos.

- b) Fútbol 7 Varonil, veteranos, nocturno. Con 10 equipos de 15 jugadores cada uno, se premia con juego de uniformes y trofeos, se juega los miércoles de 19:00 horas.
- c) Fútbol 7 Varonil categoría libre sabatino. Con 6 equipos de 15 jugadores, se premia con juego de uniformes, trofeos y balones.
- d) Fútbol 8 Varonil, Zona Limítrofe. Con 10 equipos y se involucran 10 comunidades de esta zona con aproximadamente 15 jugadores por cada equipo, se premia con uniformes, trofeos y balones.
- e) Fútbol Femenil, Zona Limítrofe. Con 8 equipos de 8 comunidades diferentes de la zona y con 15 jugadores aproximadamente, se premia con juegos de uniformes, trofeos, y balones.

2.8 PROTECCIÓN CIVIL Y AUXILIO A LA COMUNIDAD

2.8.1 COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

El Presidente Municipal el Ing. Luis Enrique Alvarado Moo encabezó la instalación del Comité de Protección Civil como medida de prevención ante el inicio de la temporada de huracanes 2023.

En la reunión el presidente municipal fue explícito al pedirle a los miembros del comité, que haya una vigilancia permanente de los fenómenos meteorológicos que se pudieran desarrollar en las cercanías de la península de Yucatán y a realizar su trabajo con responsabilidad en aras de “proteger y cuidar a la ciudadanía durante toda la época de huracanes”.



Recalcó, que se tiene claridad en el pronóstico del tiempo y que se trabaja para tener listo todo lo que se necesita en esta época. Exhortó a los elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal a mantenerse atentos a los boletines meteorológicos.

2.8.2 SIMULACROS EN CENTROS EDUCATIVOS

La Dirección de protección civil del H. Ayuntamiento de Calakmul, en respuesta a las solicitudes hechas por la ciudadanía y en coordinación con los directores, docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas realiza actividades con la intención de: promover una cultura de prevención, gestionar las condiciones de seguridad en las escuelas para un aprendizaje de calidad, desarrollar las capacidades y



Ilustración 1 - 2.8.2 Personal de Protección Civil Impartiendo curso de Simulacro en caso de terremotos e incendios.



Ilustración 2 - 2.8.2 Personal de Protección Civil Impartiendo curso de Simulacro en caso de terremotos e incendios.

generar los recursos necesarios para la respuesta y rehabilitación del servicio educativo en situaciones de emergencias o desastres, y enseñar los procesos de reconstrucción con el objetivo de salvaguardar la vida y el derecho a la educación.

En estas mismas escuelas se realizaron actividades de desrame de árboles con la intención de reducir el riesgo de cortocircuitos por la cercanía de estas con los cables de la energía eléctrica, también se realizó la limpieza de los alrededores de las aulas y se realizaron simulacros de incendios y terremotos.

2.8.3 GRUPOS DE TRABAJO VOLUNTARIOS PARA EMERGENCIAS



Ilustración 1 - 2.8.3 La dirección de protección civil en coordinación con la 25 cine, la brigada M4 y la ciudadanía en general organizando operativo de búsqueda y rescate en la comunidad del porvenir.

La dirección de protección civil en coordinación con la 25 cine, la brigada M4, Otras instituciones y la ciudadanía en general, atendieron reportes de parte de familias para la búsqueda de personas extraviadas en montañas del municipio.

El personal de protección civil atendió los reportes de accidentes automovilísticos en carreteras federales y estatales.

La dirección de protección civil atendió de manera eficaz los reportes de incendios en varios puntos del municipio de Calakmul. Los incendios tienen diversos orígenes desde la propagación por un manejo inadecuado del fuego, las colillas de cigarrillos, hasta el efecto lupa de algunas botellas que las personas tiran al lado de las carreteras.



Ilustración 2 – 2.8.3 La dirección de protección civil en auxilio vial apoya a la policía federal a canalizar el tráfico en un accidente ocurrido la altura del kilómetro 100 cerca de la comunidad de Conhuás.



Ilustración 3 – 2.8.3 La dirección de Protección Civil acude a un conato de incendio suscitado el 10 de febrero del 2023 entre la comunidad de Becan e Xpujil.

2.9 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN CALAKMUL

2.9.1 PREVENIR LA COMISIÓN DE DELITOS EN FLAGRANCIA

Para prevenir los delitos en flagrancia debido a la incidencia delictiva que había en el municipio se implementó recorridos de vigilancia en la cabecera municipal, así como en las diferentes comunidades, de igual manera se implementó filtros de revisión en las entradas de la cabecera municipal. Con despliegue de los elementos de la policía estatal y municipal.

a) *Recorridos de vigilancia (Todos los días)*

Se realizan labores de recorridos de vigilancia en las diferentes colonias de la cabecera municipal, así como las diferentes comunidades, de igual manera se implementan recorridos a pie tierra en las zonas de comercios de la cabecera municipal.



Ilustración 1 – 2.9.1 Elementos de la Policía participando en el Programa Mujer Valiente.

b) *Mujer Valiente (Todos los días)*

De igual manera contamos con una compañera del programa de mujer valiente la cual brinda atención a mujeres que tienen medidas de protección por violencia familiar, a las cuales se les visita de manera periódica para estar al pendiente de ellas, así como para brindarles las asesorías que requieran.



Ilustración 2 – 2.9.1 Elementos de la policía llevando a cabo el programa "Código Jaguar". en negocios de Xpujil, Calakmul

c) *Operativo Interinstitucional (Constantemente)*

Se realizan recorridos de vigilancia en coordinación con otras instituciones como son policía estatal, policía municipal, SEDENA, guardia nacional, fiscalía así mismo se implementan puestos de control en diferentes puntos.

d) *Código Jaguar (Todos los días)*

Se realizan visitas a comercios y se les solicitan sus generales las cuales se plasman en un formato conocido como código jaguar para llevar un control de visitas a comercios, así como de la georreferenciación de dichos negocios.

2.9.2 LEGALIDAD EN LAS APREHENSIONES

En este apartado de aprehensión de delincuentes se cuenta con estadísticas de detenidos administrativos, así como, la estadística de los que son puestos a disposición de la fiscalía por diferentes delitos.

Entre octubre y diciembre de 2022 se aprehendieron un total de 31 personas, mientras que en el periodo comprendido entre enero y junio de 2023 se aprehendió a un total de 94 detenidos por diferentes faltas administrativas, se tiene un total de 17 personas

puestas a disposición de la fiscalía por diferentes delitos en el periodo octubre-diciembre 2022, así como 38 personas puestas a disposición de la fiscalía de enero a junio 2023 por diferentes delitos.

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
FALTAS ADMINISTRATIVAS	8		15		8	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
FALTAS ADMINISTRATIVAS	15	25	19	6	12	14

Tabla 2.9.2 Numero de faltas administrativas por mes.

2.9.3 INSTALACIONES ADECUADAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA

El Ayuntamiento a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del distrito federal (FORTAMUN) en el mes de junio y julio del 2023 realizó la obra de Acondicionamiento de las oficinas **administrativas de seguridad pública**, Tesorería municipal, planeación y obras públicas en la localidad de Xpujil; obra realizada en el Nuevo Palacio del Municipio de Calakmul, con una inversión de \$1,403,600.00 pesos en beneficio de 150 empleados y la ciudadanía en general que acude a recibir algún servicio del ayuntamiento; de esta manera se cumple con un compromiso entre la administración pública y la dirección de seguridad pública, que carecía de



Ilustración 1 – 2.9.3 Entrega de Uniformes a los elementos de Seguridad pública 24 de Mayo 2023.

condiciones idóneas para realizar el trabajo administrativo en beneficio de la seguridad pública de los ciudadanos del municipio de Calakmul.

2.9.4 CONDICIONES LABORALES Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

2.9.5 IMPARTIR CURSOS Y TALLERES SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Se impartieron 12 cursos de vialidad a la ciudadanía donde participaron 177 personas para la obtención de licencias de conducir automovilista y motociclista.

De igual manera se han impartido cursos de vialidad a los alumnos del colegio de bachilleres de la localidad de Constitución atendiendo a la solicitud de la directora del



Ilustración 1 – 2.9.5 Estudiantes del Colegio de Bachilleres de la comunidad de Constitución recibiendo curso de vialidad.

plantel para la concientización de los alumnos a la hora de conducir motocicletas, asistieron 57 alumnos.

2.10 SEGURIDAD EDUCATIVA Y COMBATE DIRECTO AL REZAGO SOCIAL

2.10.1 OPERACIÓN DE ALBERGUES ESTUDIANTILES



Ilustración 1 2.10.1 Insumos proporcionados por el Ayuntamiento para el mantenimiento de todos los albergues en el municipio de Calakmul.

Con el convenio que se firmó entre el H. ayuntamiento de Calakmul y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas; se busca beneficiar a jovencitas y jóvenes de las comunidades aledañas a los albergues estudiantiles. El H. Ayuntamiento emplea a 13 colaboradores entre coordinadoras, económicas y vigilantes en los albergues de: Ley de fomento agropecuario, El civalito, El Carmen II y Álvaro Obregón, Zoh-laguna. Para cubrir el gasto de nómina de estos colaboradores se destinó la cantidad de \$689,990.00 (Seiscientos ochenta y nueve mil, novecientos noventa pesos) entre el mes de octubre 2022 y julio 2023. También para la preparación de los alimentos y bebidas se destinó un monto de \$32,200.00 (Treinta y dos mil doscientos veinte pesos) para la compra del agua purificada y para la compra de gas LP se invirtió \$31,690.20 (Treinta y un mil seiscientos noventa pesos con veinte

centavos). Para mantener el inmueble en óptimas condiciones sanitarias se invirtió en una partida presupuestal de material de limpieza un monto de \$10,800 (Diez mil ochocientos pesos) y para evitar algún desastre sanitario se pagó el servicio de desazolve de fosa séptica en el Albergue de Álvaro Obregón, Zoh-laguna.

En total se hizo una inversión de \$766,020.20 (Setecientos sesenta y seis mil veinte pesos con veinte centavos) para apoyar en la alimentación y hospedaje de los

estudiantes de escasos recursos, impulsándolos a formarse académicamente pese a las dificultades económicas.

2.10.2 CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA EL DESARROLLO ESTUDIANTIL

A través del convenio del H. Ayuntamiento con el gobierno del estado se autorizaron recursos por un monto de \$3,180,000.00 (Tres millones ciento ochenta mil pesos) para terminar la construcción del albergue Ek Balam en la localidad Zoh-Laguna, Álvaro Obregón en el municipio de Calakmul. Con esta inversión se contará con un edificio de 690 metros cuadrados dividida en dos plantas, que incluye baños, regaderas y dormitorios. Este edificio tendrá una capacidad de ocupación de más de 90 estudiantes.

El H. Ayuntamiento de Calakmul autorizó \$2,000,000 (Dos millones de pesos) del FAISMUN para la Construcción de dos comedores públicos en las localidades de Felipe Ángeles zona limítrofe y Kilómetro 120.

2.10.3 ASISTENCIA SOCIAL DIRECTA

El presidente municipal atendió las necesidades de las personas en pobreza y rezago social que acuden a la presidencia municipal para recibir un apoyo social; en este periodo de octubre a julio se atendió a la población de manera directa con los siguientes apoyos:

Concepto	Monto	No. de beneficiados	No. de comunidades	Sexo	
				M	F
Medicamentos	\$ 89,300.00	148	43	47	101
Traslados	\$ 54,600.00	71	36	52	19
Estudios y análisis clínicos	\$ 98,400.00	150	58	41	109
Apoyo económico a estudiantes	\$ 38,500.00	56	32	22	34

Apoyos para alimentación y despensas	\$ 77,900.00	123	47	46	77
Otros.	\$ 29,200.00	44	8	26	18

Tabla 1- 2.10.3 Apoyos directos entregados por el presidente municipal octubre 2022 - agosto 2023

En la oficina del secretario del ayuntamiento también se realizaron entrega de apoyos directos a los ciudadanos más necesitados del municipio como a continuación se detalla:

CONCEPTO	Total	CANTIDAD DE DINERO
Apoyo para compra de materiales de construcción e insumos agropecuarios	9	\$ 3,400
Apoyos para gastos de la canasta básica	19	\$ 7,500
Apoyos para gastos funerarios	2	\$ 1,200
Apoyos para traslados	8	\$ 3,800
Apoyos para la compra de herrería para construcción de rejas para la comunidad de Eugenio Echeverría Cartellot No. 2	7	\$ 3,000
Apoyo para gastos de hospedaje	3	\$ 1,400
Total	46	\$ 20,300

Tabla 2 - 2.10.3 Apoyos directos entregados por el presidente municipal octubre 2022 - agosto 2023

MISIÓN TRES. CALAKMUL CON PRODUCCIÓN ORGÁNICA, EMPLEOS DIGNOS Y CONSUMO RESPONSABLE

La misión Calakmul con producción orgánica, empleos dignos y consumo responsable, representa el apartado del Plan Municipal de Desarrollo que fortalece la economía local, mediante la mejora de la producción primaria, la imagen urbana y los servicios de la oferta terciaria, sobre la premisa del aprovechamiento racional de los recursos naturales y pleno respeto a la biodiversidad.

3.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA SUSTENTABLE

3.1.1 USO AGROECOLÓGICO DE TIERRAS AGRÍCOLAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El 22 de junio se firmó el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Calakmul y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para la implementación del programa “producción para el bienestar” el cual tiene el objetivo de brindar acompañamiento técnico a los productores del municipio para el aprovechamiento de los recursos ambientales y agroalimentarios.



Ilustración 1 – 3.1.1 Firma de Acuerdo del Programa “Producción para el Bienestar” entre el Ayuntamiento de Calakmul y la SADER.

3.1.2 HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL APOYO DE PRODUCTORES



Ilustración 1 – 3.1.2 Entrega Simbólica de fertilizante en el Domo del jaguar 2023.

A través del programa “fertilizante para el bienestar”, subsidiado por el Gobierno del Estado, la secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Campeche en coordinación con el H. Ayuntamiento de Calakmul, entregaron 1540 bultos de fertilizantes, en el mes octubre de 2022 beneficiando a 25 comunidades del municipio, además el Ayuntamiento de Calakmul a través de la Dirección de Desarrollo económico hizo la gestión 1,409

bultos de fertilizante para beneficiar a 2,442 productores más. Dicho fertilizante se entregó del 20 de junio al 20 de julio de 2023 en el lugar que ocupa el recinto ferial.

El H. Ayuntamiento de Calakmul en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Campeche (SDA) apoyó a 70 productores con la entrega de 355 bultos de fertilizante a través del programa denominado “Apoyo en insumos agrícolas a productores” en donde el ayuntamiento cubrió el 25% del costo total del fertilizante.

En materia de entrega de fertilizante el municipio de Calakmul ha logrado entregar más de 1500 toneladas de fertilizante producto de la gestión y/o el apoyo económico directo, para beneficio de más de 2300 productores del campo calakmulense. Estos apoyos en especie servirán para que los productores puedan mejorar el volumen de producción de sus cosechas y con ello incrementar sus ingresos obtenidos por las actividades agrícolas.

3.1.3 COMITÉ AGRÍCOLA EN EL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)

Se presentó ante el consejo municipal el proyecto de “Sistema mecanizado para la producción agrícola” enfocado hacia la Microrregión de Manuel Castilla Brito. Su objetivo es adquirir un tractor agrícola y su rastra, esto ayudará a los productores a tener una mayor producción.

3.2 GANADERÍA REGENERATIVA, CONSERVADORA Y FAMILIAR

3.2.1 ESPECIES FORRAJERAS COMO PLAN DE MITIGACIÓN EN ÉPOCAS DE ESTIAJE



Ilustración 1 - 3.2.1 curso: Estrategias de alimentación y reproducción para el ganado bovino

Se implementó el curso: Estrategias de alimentación y reproducción para el ganado bovino. En el curso se implementa una parte teórica y práctica sobre: nutrición animal, composición de la dieta, estrategias de alimentación, bloques nutricionales, forraje verde hidropónico, ensilaje, importancia en la reproducción, anatomía del aparato reproductor de la vaca, método de palpación rectal y control biológico en el ganado. Todo lo anterior, contribuye a que se tenga conocimientos en cuanto a plagas que se presenta en la actividad ganadera, además de brindar conocimientos en temas de productividad. Se tuvo una asistencia de 25 productores en el curso.

3.3 ACTIVIDAD APÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL

3.3.1 MIEL ORGÁNICA Y SELLOS DISTINTIVOS

El departamento de apicultura en cada reunión con el comité apícola hace promoción de la producción de miel orgánica y la obtención de sellos distintivos, con el objetivo que su producción refleje mejores ganancias económicas con respecto a la miel convencional. Pero muchos apicultores aún no se han convencido. También se les ha invitado a los apicultores a capacitaciones sobre el manejo para obtener la miel orgánica.

3.3.2 CAPACITACIÓN EN TEMAS APÍCOLAS

La dirección de desarrollo económico a través del departamento de apicultura llevó a cabo los siguientes talleres:

- Apicultura práctica, manejo y multiplicación de colmenas y cría de reinas.
- Manejo integral y valor agregado de la miel.
- Manejo de abejas nativas sin aguijón con potencial productivo.
- Taller sobre la vida de las abejas dirigido a niños



Ilustración 1 – 3.3.2 Talleres impartidos por parte del personal del departamento de apicultura. 2023

En estos talleres se beneficiaron alrededor de 300 productores, de las comunidades Xpujil, Zoh-Laguna, Constitución, Conhuas, Xbonil, La lucha 1, La moza, Unión 20 de junio y Becan.

3.3.3 GESTIONAR APOYOS DE EQUIPO E INSUMOS

La Dirección de desarrollo económico a través del departamento apícola hizo la gestión de 6 toneladas de azúcar en el año 2022 para alimentar a las abejas en tiempos de estiaje. En este programa se beneficiaron 149 apicultores de las siguientes comunidades: Zoh-laguna, Xpujil, Xbonil, Valentín Gómez, Unión 20 de junio, Tomás Aznar Barbachano, Tepeyac, Ricardo Payro, Plan de San Luis, Nueva Vida, Los Ángeles, La Guadalupe, Heriberto Jara, Flores Magón, El Carmen II, Dos Lagunas Norte, Chichonal, Castilla Brito, Campanario, Álvaro Obregón y 20 de noviembre.



Ilustración 1 – 3.3.3 Programa Estatal “Adquisición de azúcar 2023”, en beneficios de productores del municipio de Calakmul.

Están en gestión los siguientes programas estatales:

- Adquisición de azúcar 2023
- Fomentar el desarrollo el desarrollo social y económico de las familias rurales dedicadas a la Meliponicultura
- Impulsar la capacitación especializada para generar cambios de actitud en productores y jóvenes, aplicando los ejes temáticos para el desarrollo de las buenas prácticas apícolas, a fin de elevar la producción de miel y demás productos de la colmena
- Fortalecer la producción primaria con equipos de cosecha nuevos, además de sustituir equipo obsoleto con equipo fabricado de acero inoxidable con grado alimenticio para mantener la inocuidad de la miel



Ilustración 2 – 3.3.3 Entrega Simbólica de Parte del Ing. Luis Enrique Alvarado Moo, PDTE. Municipal de Calakmul. del programa Adquisición de Azúcar 2023

Lo anterior, con el fin de dar atención a las 250 solicitudes recibidas por productores apícolas de Calakmul.

Además, se realizaron visitas a varias comunidades del municipio (unión 20 de junio, nuevo becal, Conhuás, 20 de noviembre, Flores Magón, Refugio, Santa Lucía y Concepción) para informar, asesorar y orientar a productores apícolas sobre los proyectos federales que se encuentran disponibles.

3.3.4 COMITÉ APÍCOLA COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR APÍCOLA

La Dirección de desarrollo económico a través del departamento apícola realizó 5 reuniones de trabajo con el comité apícola, donde se definieron los siguientes acuerdos por parte del H. ayuntamiento con el sector apícola:

- a) Gestionar un apoyo extraordinario por medio de SEGALMEX, dado que la miel ya se encuentra en la canasta básica por el poder legislativo, y un mejor precio en compra de la miel.
- b) Se acordó gestionar un convenio con el sector hotelero y restaurantero de Calakmul para comercializar la miel a nivel local.
- c) Gestionar una reunión con el presidente de la República y/o un funcionario de SADER para plantear los problemas y necesidades del sector apícola.



Ilustración 1 – 3.3.4 Reunión del Comité Municipal Apícola encabezada por el Ing. Luis Enrique Alvarado Moo, PDTE. Municipal de Calakmul.

3.3.5 REGISTROS APÍCOLA MUNICIPAL

El departamento apícola, cuenta con un padrón de apicultores actualizado del municipio de Calakmul; donde está el registro de 1290 agremiados al padrón, en el cual están los siguientes datos de cada productor: nombre completo, número de colmenas y su producción aproximada en cada cosecha.

3.4 SECTOR FORESTAL DESDE UN ENFOQUE SUSTENTABLE

3.4.1 MASAS FORESTALES COMUNITARIAS COMO RECURSOS PAISAJÍSTICOS



Ilustración 1 – 3.4.1 Actividad de Aviturismo en el Municipio de Calakmul.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente, llevó a cabo un recorrido en el Municipio, donde visitaron espacios naturales con fotógrafos profesionales a fin de buscar espacios adecuados para el avistamiento de aves; y así poder realizar la planeación a futuro de un festival de naturaleza en Calakmul. Se busca mejorar el posicionamiento de Calakmul en el mercado del aviturismo con la intención de atraer visitante y con ello mejorar los ingresos de los prestadores de servicio turístico de Calakmul.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente en convenio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) llevaron a cabo la Integración de brigadas de saneamiento forestal 2023. El convenio establece que la brigada de saneamiento forestal 2023 tiene como objeto el desempeñar actividades de monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales ubicados en zonas de riesgo y áreas de atención prioritaria cercanas al Municipio de Calakmul. También se menciona como llevar el manejo adecuado de los recursos económicos, las obligaciones de las partes, sanciones, términos, condiciones y finalización del acuerdo.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente llevó a cabo una reunión de seguimiento de brigada de saneamiento forestal en el salón de danza en el lugar que ocupa la chacara donde participaron la CONAFOR, el Presidente Municipal; Ing. Luis Alvarado Moo, el Tesorero Municipal, Jurídico, Oficialía Mayor y el Órgano Interno de Control. En dicha reunión, también se realizó la entrega de equipo de trabajo a la brigada.

La Dirección de Turismo y Medio Ambiente realizó acompañamiento a la Brigada de Saneamiento Forestal 2023 para Monitoreo de plagas y enfermedades forestales en las siguientes comunidades: Pablo García, Nuevo paraíso, La lucha II, Ricardo Flores Magón, Bel-ha, Narciso Mendoza y la Reserva de la Biosfera de Calakmul.



Ilustración 1 – 3.4.1 Reunión de seguimiento a la brigada de Saneamiento forestal 2023..

3.4.2 PLANTACIONES FORESTALES DIVERSIFICADAS



Ilustración 4 Entrega de Material Vegetativo en beneficio de los productores Citricolas del municipio de Calakmul. 2023

Se recibieron las solicitudes de plantas frutales en el municipio con la finalidad de enriquecer principalmente las parcelas de los productores afiliados al programa Sembrando vida, para que de igual manera puedan aprovechar la temporada de las lluvias que se presentaron. Se realizó una inversión de \$324,000.00

El programa “**Adquisición de plantas a bajo costo**” apoyo a las siguientes comunidades:

Dos Naciones	Heriberto Jara
Xpujil	La Moza
Chichonal	Constitución
Kilómetro 120 (San José)	Nueva Vida
El refugio	Zoh-laguna
Los Ángeles	

3.4.23 GESTIÓN DE UN MUSEO

El Ayuntamiento de Calakmul trabaja día a día en la gestión del museo de la cultura maya y patrimonio mixto; manteniendo un acercamiento y acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo urbano territorial y servicios públicos del gobierno del estado de Campeche. El gobierno estatal tiene como obra emblemática en nuestro municipio la construcción de este museo y en el ejercicio 2023 se programó la creación del proyecto arquitectónico.

3.5 COLOCACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

3.5.1 FOMENTO DE NUEVAS FUENTES EMPLEADORAS Y LA PROMOCIÓN DE VACANTES

Se realizó la promoción de las vacantes disponibles por varios medios como la bolsa de trabajo, también se pegó volantes en varias comunidades del municipio, se avisó en grupos de WhatsApp de comisarios y presidentes de las microrregiones dando como resultado que 12 ciudadanos pudieron viajar para trabajar en Canadá como jornaleros agrícolas.

También se publicó por los mismos medios las vacantes disponibles para trabajar como jornaleros agrícolas en Zapopán Jalisco, siendo entrevistadas 22 personas.

3.5.2 OTORGAR ASISTENCIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Se brindó acompañamiento en el proceso de admisión a personas interesadas en pertenecer a la guardia nacional y a las fuerzas armadas quedando **16** ciudadanos contratados en dicha institución.

3.6 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)

3.6.1 CMDRS EN FUNCIONES



Ilustración 1 – 3.6.1 sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) 05 de julio 2023.

El Concejo Municipal sesiona una vez al mes con los representantes de los tres niveles de gobierno, comités sociales, comités productivos, y representantes territoriales para impulsar el desarrollo del municipio a través de la participación de los representantes sociales y productivos. En las sesiones del CMDRS se informa sobre los programas vigentes para la ciudadanía, se toman acuerdos, se aclara o asesora a los ciudadanos sobre sus gestiones antes las dependencias de los tres órdenes de gobierno y se da seguimiento a los

acuerdos tomados en sesiones pasadas.

Se trabaja con actas de acuerdos, donde quedan asentadas las decisiones consensuadas de los participantes, para poder darle seguimiento hasta que estas decisiones se hayan cumplido.

FECHAS DE SESIONES:

● 05 de octubre 2022	● 09 de octubre 2022
● 01 de febrero 2023	● 08 de marzo 2023
● 07 de junio 2023	● 05 de julio 2023

3.6.2 CONSEJEROS COMO VÍNCULOS CON LA POBLACIÓN

Los consejeros tienen una estrecha relación con los representantes de las microrregiones y los centros integradores; ellos tienen la función de ofrecer información sobre los programas vigentes, visitar a las localidades con carencias prioritarias y dar asesorías y acompañamiento a los/las ciudadanos/as en la gestión de sus proyectos. En la sesiones del CMDRS los consejeros presentan ideas, que son evaluadas y discutidas hasta llegar a ideas que beneficien a la mayoría de los habitantes del municipio.



Ilustración 1 – 3.6.2 Reunión ciudadana con representante de Microrregión 2023

3.6.3 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS QUE INTEGRAN EL CMDRS

Se imparten capacitaciones y talleres con los representantes de los comités por parte de Organismos no gubernamentales para: a) Que los representantes cuenten con criterios para valorar las opciones que se presentan en las sesiones del CMDRS y tomen las decisiones que resuelvan de mejor manera la problemática del sector que representa, b) Aprovechen el espacio ofrecido por el CMDRS para generar vínculos con los tres niveles de gobierno y con las ONG para contar con aliados en la resolución de las necesidades de su sector y c) mejorar la capacidad del consejero para analizar, gestionar y desarrollar los proyectos del grupo de población que representa.



Ilustración 1 – 3.6.3 impartición de Capacitaciones y Talleres con los representantes de comités.

Los talleres realizados son los siguientes:

1. 20 de junio 2022, “Formación y Desarrollo de proyectos comunitarios”.
2. 01 de septiembre de 2022, “Redes solidarias de producción, comercialización y alimentación”.
3. 28 de septiembre, “Ambiente y pasajes agroalimentarios de Calakmul, el cuerpo y alimentación como primer nivel de acción”.
4. 04 de noviembre de 2022, “Formación y desarrollo de proyectos comunitarios”.

MISIÓN CUATRO. CALAKMUL SANO EN NUEVA NORMALIDAD

4.1 ATENCIÓN A LA SALUD

4.1.1 BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS E INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo octubre 2022 – junio 2023 se recabó la documentación de los titulares y beneficiarios para tener acceso a la atención médica. Los servicios médicos por los que asisten los usuarios son los siguientes:

Concepto	Beneficiarios
Titulares:	301
Beneficiarios	876
Total, de derechohabientes:	1177
Consultas impartidas	3723
Enfermedades Gastro intestinales:	692
Enfermedades Respiratorias:	457
Enfermedades Crónicas degenerativas:	22
Otras consultas:	2552
Consultas de odontología:	91
Consultas de especialidades:	135
Cirugías efectuadas:	12
Estudios de gabinetes:	561
Certificados médicos de detenidos por seguridad pública:	204
Certificados de defunción:	17
Incapacidades:	310
Respaldo de facturas:	866

Tabla 4.1.1 Cuadro de Beneficiarios de los Servicios públicos brindados por la Dirección de Salud.

Se puede observar que las enfermedades más frecuentes en el municipio de Calakmul son las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

4.1.2 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD QUE IMPARTE EL DIF

1. Se genera un diagnóstico, en atención médica para primer, segundo y tercer nivel, de acuerdo con las necesidades de salud en el municipio.
2. Para atención de sujetos vulnerables con discapacidad, en coordinación con la Dirección de Equidad y Género del H. Ayuntamiento de Calakmul, se gestionó 4 bastones especiales para personas con discapacidad visual en edad escolar, entrega realizada a cargo de la presidenta del DIF y Personal del H. Ayuntamiento de Calakmul.
3. De igual manera el H. Ayuntamiento de Calakmul en coordinación con el DIF Municipal realizaron entrega de aparatos funcionales en diferentes recorridos realizados por el Municipio beneficiando así a 35 personas con discapacidad de diferentes comunidades. Se entregaron 5 sillas de ruedas, 10 andaderas y 20 bastones.



Ilustración 1 – 4.1.2 5 Programa de Atención Médica DIF.

4.1.3 REHABILITAR Y EQUIPAR LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN DEL MUNICIPIO

Como parte de la gestión del DIF Estatal y con aportaciones del H. Ayuntamiento de Calakmul se hizo la entrega de Mobiliario para la Rehabilitación de personas en las cinco Unidades Básicas de Rehabilitación del municipio de Calakmul. También Se conformó el Comité de Contraloría Social con personal del DIF Estatal, integrándose responsables de las Unidades Básicas de



Ilustración 6 Entrega de Inmobiliario en apoyo al DIF municipal por parte del Ing. Luis Enrique Alvarado Moo, PDTE. Municipal de Calakmul

Rehabilitación del Municipio de Calakmul, con la finalidad de supervisar el buen uso y cuidado de las instalaciones, así como el servicio que se brinda al público general.

4.1.4 DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL

Los servicios del DIF Municipal se promovieron a través de medios como: Facebook, trípticos y reuniones con comisarios. También se realizaron visitas domiciliarias para hablar directamente con las personas sobre los servicios a los que pueden acceder por parte del DIF.



Ilustración 1 – 4.1.4 En aprovechamiento de las reuniones de comisarios, personal del DIF promociona los programas y servicios que ofrece a la ciudadanía.

4.1.5 CONSERVACIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Se visitó la escuela secundaria técnica No.34 de Xpujil impartiendo pláticas del buen comer para el mejor aprovechamiento de nuestros alimentos, con la participación de 96 alumnos. Se reunió al personal del Ayuntamiento y el público en general para efectuar ejercicios de calistenia con la participación de 67 asistentes

4.1.6 DESCACHARRIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Se impartieron pláticas a las siete colonias de Xpujil sobre la importancia en la prevención de vectores con asistencia de 251 personas. Se efectuó perifoneo a las comunidades de Xpujil, Heriberto Jara, Valentín Gómez Farias, Zoh-laguna, 20 de noviembre y Polo norte/ Ricardo Paíro para llevar a cabo la descacharrización y nebulizaciones, la finalidad de estas actividades fue prevenir la proliferación del mosquito transmisor del Dengue, Sika, Chikunguña y Paludismo

La información de estas nebulizaciones es la siguiente:

Insecticida letal misth (malatión) :320 ltrs.

Casas beneficiadas: 3850

Habitantes beneficiados: 15780

Combustible magna: 608.960 ltrs.

Costo de combustible: \$14,000 pesos m/n.



Ilustración 1 - 4.1.6 Descacharrización y Saneamiento en la Cd. de Xpujil y Diversas Comunidades del Municipio.

4.1.7 ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

1. Se realizaron jornadas de detección de hipertensión y diabetes mellitus.
2. Se atendieron a personas con discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación.
3. Se programaron y realizaron campañas de Atención a la población que llevó por nombre DIF en tu Colonia y DIF en tu Comunidad, con el objetivo de difundir los programas y servicios de atención a la población, se contó con el Apoyo del área de Logística que hizo posible llevar los equipos y mobiliarios para los eventos y la Dirección de Equidad y Género, que se unieron para difundir los programas a su cargo. Participaron las 7 Colonias de Xpujil y se inició con la comunidad de Gustavo Díaz Ordaz.



Ilustración 1 - 4.1.7 Atención del personal del DIF a niños con problemas psicomotores.

MISIÓN CINCO. CALAKMUL INNOVADOR Y CONECTADO CON EL MUNDO

5.1 TRÁMITES MUNICIPALES

5.1.1 FACILIDAD EN LOS TRÁMITES MUNICIPALES

El Reglamento de la Mejora Regulatoria para el municipio de Calakmul fue aprobada en la vigésima primera sesión Ordinaria de Cabildo, con fecha 29 de junio del presente año y posteriormente se solicitó su publicación en la gaceta municipal de Calakmul y en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 05 de julio del año 2023. Este instrumento jurídico sienta las bases para generar mecanismos que hagan más fácil el acceso a los trámites municipales.

5.2 PORTAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA TRANSPARENCIA

5.2.1 DIFUSIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES CON EL PORTAL DEL MUNICIPIO

Desde el primero de octubre del 2021 a la fecha, trimestralmente se carga información al portal oficial calakmul.gob.mx, misma que cuenta un apartado de Transparencia con

la información necesaria para que la población en general revise la cuenta pública, contratos, actas de entrega, PAIP, Lineamientos, etc.

De igual manera se carga información que sea de gran importancia y servicios para que la población se le facilite realizar ciertos trámites que requiera.



Ilustración 1 - 5.2.1 Sitio Web oficial del H. Ayuntamiento de Calakmul.

5.3 MEJORA REGULATORIA CONTINUA DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS

5.3.1 REGLAMENTOS MUNICIPALES

Durante esta administración 2021-2024 se identificaron los reglamentos que requieren actualización y se definieron los aspectos de la vida municipal que requieren regulación; a continuación se iniciaron los trabajos para contar con regulación actualizada que permita al municipio de Calakmul avanzar hacia la Mejora Regulatoria de trámites y procedimientos.

A finales del año 2022 se actualizaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Construcciones para el Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Limpia y Aseo Urbano del Municipio de Calakmul.
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Calakmul.

Y se crearon los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Desarrollo Urbano del Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Calakmul.

- Reglamento del Manejo Sustentable del Agua del Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Equidad de Género del Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Calakmul.

Los reglamentos fueron remitidos para publicación a las Oficinas del POE el 23 de diciembre del año 2022 y oficialmente fueron publicados en la Página Web Oficial del Periódico Oficial del Estado de Campeche el 30 de diciembre del año 2022. Por lo cual se encuentran vigentes hasta el día de hoy.

Se anexa link del ejemplar digital del Periódico donde se encuentran publicados los reglamentos:

PO1837PS30122022.pdf

<http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/documentos?mes=12&anio=2022&page=1>

En el año 2023 se actualizaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul.
- Manual de Organización del H. Ayuntamiento Periodo 2021-2024.
- Reglamento de Bienes Muebles para el Municipio de Calakmul.
- Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Calakmul.

El reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calakmul y el Manual de Organización del H. Ayuntamiento Periodo 2021-2024, fueron aprobados en la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de mayo del presente año, pero aún no se tramita su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, debido a que aún siguen en revisión por parte de la Secretaría Técnica.

El reglamento de Bienes Muebles para el Municipio de Calakmul se remitió para publicación a las Oficinas del POE el 26 de Junio del presente año, aún no se encuentra disponible la publicación del reglamento debido a que la página Web del Periódico Oficial del Estado de Campeche se encuentra desactualizada

El reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Calakmul fue aprobado en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29 de junio del presente año, de igual manera aún no se encuentra disponible la publicación del reglamento debido a que la página Web del Periódico Oficial el Estado de Campeche se encuentra desactualizada.

5.4 HACIENDA MUNICIPAL SANA Y TRANSPARENTE

5.4.1 CAMPAÑA PERMANENTE DE CONCIENTIZACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto Predial:

El objetivo es sensibilizar al contribuyente para que de manera responsable cumpla con su pago de impuesto predial, mediante invitaciones que se le hace llegar a su domicilio, así también en las comunidades a través de los comisarios se instala un módulo de cobro. Esta campaña se llevó a cabo a través de publicidad en bardas y mantas y a través de notificaciones

Licencia de Funcionamiento:

Se buscó concientizar al contribuyente en el pago de sus impuestos mediante visitas por el recaudador responsable o propietario del comercio, dejando una notificación para que acuda a las áreas correspondientes donde se les brindara la información necesaria para llevar a cabo el trámite, posteriormente al cumplir con los requisitos solicitados se les extiende su licencia de funcionamiento.



Ilustración 1 - 5.4.1 Visita de personal de recaudación del ayuntamiento a los negocios de la cd. de Xpujil.

A través del cobro de impuestos obtenemos más ingresos para brindar los apoyos sociales que necesita la población calakmulense.



Ilustración 2 - 5.4.1 Anuncio en barda para incentivar a la ciudadanía a pagar el impuesto predial y contribuir a la recaudación de impuestos.

5.4.2 SISTEMA DE INCENTIVOS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN FISCAL

Se realiza por medio de los descuentos aplicables a la base gravable, que conlleva el descuento total de los recargos aplicados por años atrasados en el impuesto a pagar. Una de las estrategias es recaudar el mayor monto



posible de pago predial en nuestro municipio, con la intención de que se reduzca la tasa de morosos.

5.4.3 COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Los Comprobantes Fiscales son verificados con el Programa SCAND CFDI 3.4.4, el cual nos emite un Resultado si una factura es real o apócrifa.

Se ha determinado efectuar los pagos a proveedores de Bienes y Servicios sin intermediarios, realizando los pagos por Transferencias Electrónicas directamente a las Cuentas Bancarias del Proveedor.

Se ha determinado realizar el pago de Apoyos a Comisarios Municipales, Ejidales, y Líderes de Colonias, Microrregiones, Coordinadoras y Ecónomas, Promotores de Salud, y Parteras, sin intermediarios durante las mesas de Trabajos que se realizan de forma Mensual (se realiza el pago a 278 Personas de forma Mensual).

Se otorgan apoyos al personal de salud y de educación de la siguiente forma:

- Para el pago del personal de apoyo en salud es por una cantidad de \$76,714.17 (Setenta y seis mil setecientos catorce pesos con diecisiete centavos) de manera mensual y lo que al año serian \$1,841,140.16 (Un millón ochocientos cuarenta y un mil ciento cuarenta pesos con dieciséis centavos)
- El pago del personal de apoyo en educación es por la cantidad de \$49,487.08 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con ocho centavos) de manera mensual lo que al año serian \$1,187,689.84 (Un millón ciento ochenta y siete mil seiscientos ochenta y nueve pesos con ochenta y cuatro centavos)

